CRE
100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Domingo 26 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • N° 7.421 • 92 páginas • Precio en todo el país Bs 4,00

Para Cumbre del G77 invertirán $us 20 millones

Rubén Costas estuvo reunido ayer con Evo Morales. Formalizó su apoyo

Ayer se determinó que los predios de la Fexpocruz serán acondicionados para las reuniones de mandatarios que lleguen a la Cumbre del G77+China. Se firmó un decreto supremo que autoriza la contratación directa de mano de obra para ejecutar obras y que el Gobierno central, Alcaldía y Gobernación invertirán recursos para garantizar el éxito del evento. P-8-9

NEGOCIOS

Una empresa cruceña dio apoyo al Rally Dakar

GMB fue contratada por los organizadores del Rally Dakar para que atienda a la prensa. También apoyó con su experiencia cuando lanzaron el satélite. P-10

COMUNIDAD

Lluvia fuerte hizo pedir socorro a los vecinos

Mucha agua cayó en Santa Cruz y provocó la inundación de algunos barrios. Tuvieron que pedir ayuda a la Alcaldía para sacar el agua de las casas. P-4

COMUNIDAD

Santa Cruz, con el 30% de obesidad P-5

EDITORIAL

La reunión del año

Ayer se vio reunido a Evo Morales con Percy Fernández Añez y Rubén Costas Aguilera. Ellos representan los tres estamentos de poder en el país, señalado en las leyes, basado en el sistema autonómico. Se reunieron con el único propósito de tomar definiciones, respecto a la realización, en la capital cruceña, de la Cumbre del G77+China y ¡vaya que lo hicieron!, ya que entre los tres señalaron que le darán la prioridad y el impulso necesario, para que la reunión mundial sea exitosa.

No debería llamar la atención la reunión de ayer, si estamos hablando de autoridades de un país unitario, que se consolidó de esa manera gracias a la lucha autonómica. Sin embargo llama, porque en muy pocas ocasiones se tuvo la oportunidad de verlos juntos, debido a los antagonismos políticos entre autoridades, entre Evo Morales y Rubén Costas, para ser más exactos.

Lastimosamente, durante mucho tiempo se dejó de lado la coordinación de actividades entre los poderes políticos, a pesar de ser una obligación de los funcionarios públicos el dar atención exclusiva a las necesidades de sus mandantes. Sin embargo, durante muchos años se impuso la visión sesgada, de que el otro era enemigo de clase e ideológico, haciendo parecer que se vivía en países distintos, alentados por los radicalismos de la dirigencia política y asesores, más el asedio permanente de algunas bases miopes, quienes creían que el acercamiento era sinónimo de capitulación, ¿de qué?, que obligaba a los líderes a mirar para otro lado, creyendo que no podrían soportar el escarnio al que pudieran ser sometidos, por la mente obtusa de unos cuantos.

Durante mucho tiempo, se dejó de lado la coordinación de actividades entre los poderes políticos, a pesar de ser una obligación de los funcionarios públicos dar atención a sus mandantes.

Con seguridad que la reunión de ayer, de los mandantes, provocará la ácida crítica de los radicales de inteligencia corta, que ven enemigos en todos lados y que quisieran vivir en otro país, por cuestiones de raza. Es seguro que no faltarán aquellos que sean oídos y mantengan esas reuniones de coordinación por obligación, y no por un sentimiento sano de hacer lo que mejor le conviene a la región.

De allí que haya llamado la atención el ver sentados a los tres representantes del poder político. El Alcalde ya lo había hecho en varias oportunidades, pero no era común tal situación con el gobernador, quien ayer aceptó el desafío de poner a Santa Cruz a la altura de las circunstancias, para recibir a los mandatarios de los países del G77+China.

Si esas reuniones fueran habituales, no causarían curiosidad ni asombro, entendiéndose que lo están haciendo por cumplir con las obligaciones impuestas en las leyes y no por cuestiones de debilidad, tal como piensan aquellos que quisieran vivir en otro país.

Evo Morales es el presidente del Estado Plurinacional y debe ser considerado de tal manera, en todo el territorio nacional, sin excepción, teniendo las consideraciones a esa investidura, más allá de las cuestiones políticas. Rubén Costas es el gobernador electo por el departamento de Santa Cruz y también merece respeto como tal. Percy Fernández Añez es el alcalde elegido por su pueblo y también tiene las consideraciones con relación a su investidura.

Que no comulguemos con la idea de uno de ellos, no es causal para exigir el divorcio absoluto de la coordinación entre autoridades, bajo la amenaza de llamarlo traidor o vendido si lo hace.

Si no hubieran mentes estrechas, esas reuniones ya fueran comunes.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Gonzalo Rojas Ortuste

De la democracia como pluralismo (I)

La democracia es un concepto esencialmente político, aunque es verdad que con su evolución ha ido abarcando otras dimensiones de la realidad humana, pero no por ello pierde ese cogollo desde el que es concebible la convivencia con espacio para las diferencias, especialmente las políticas; esto es, referente ineludible a cómo y quienes gobiernan a la sociedad en su conjunto. Incluso valores como la igualdad y la libertad son conciliables con el desplieqgue del pluralismo, como han demostrado, por la negativa, regímenes políticos que le apostaron a uno de estas "...dad" en detrimento de la otra: sea capitalismo sin regulación, sea socialismo realmente existente. Lo anterior es para aclararnos colectivamente las descalificaciones que recientemente escuchamos del vicepresidente cuando antecedió el discurso "informe" de Su Excelencia, que verdaderamente es un orador difícil de seguir. Por lo demás, ¿por qué les incomoda tanto las críticas de la oposición -en sus distintas variantes-, sobre las amenazas reales sobre la democracia, si las cosas van tan bien? Es probable que no sean tan minúsculos esos miembros que le critican al régimen, no porque el Primer Mandatario sea "indio", aunque recientemente él mismo aclaró que es "dirigente campesino". Recordemos que hasta los prudentísimos funcionarios de NNUU, han manifestado su preocupación por el asedio judicial a miembros de la oposición, varios de ellos obligados a refugiarse ante la imposibilidad de responder a decenas de juicios alentados desde el oficialismo, con ese poder ("órgano") largamente dependiente del poder político, que hasta la saliente Ministra de Justicia reconoce que con la elección popular -previamente seleccionados por la mayoría masista- no ha sido una medida atinada, a juzgar por sus resultados actuales.

A estas alturas, ya no tiene credibilidad la victimación que en los lejanos mediados de la década pasada, tenían alguna validez en la figura del "presidente indio". Es que reconocer que la represión de Chaparina ha sido un error, no queda en una declaración simplemente y a otra cosa. No, ha lastimado, quizás definitivamente, esa identidad cultural y social de la que quería hacerse el (¿único?) portaestandarte el Gobierno y su titular. Y aunque el Tipnis quede como territorio sobreprotegido del régimen, éste no será más visto como un Gobierno de indígenas. Dicho sea de paso, según las declaraciones de patrimonio de los ministros, recientemente conocidas, la mayoría son millonarios en la moneda nacional, ninguno puede competir en austeridad con el presidente Mujica y desde luego están entre el 2 ó 3% de la pirámide económica de la sociedad boliviana, lo que en sí mismo no es pecado ni delito. Empero, pobrecitos no son, entonces ¿qué tanto discurso contra la oligarquía? Ya Tocqueville decía que tras los partidos políticos se ocultaban las ansias de sustituir a los existentes en funciones de gobierno para disfrutar de los privilegios de aquellos, las mieses del poder... (Continuará)

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Aburoa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Jueces en nuestros barrios (I)

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

El jueves 24 de enero, en una mañana lluviosa pero cargada de mucho calor humano y entusiasmo, se realizó un acto muy esperado por la gente, ya que se estaba contribuyendo con una obra a la decisión histórica de desconcentrar la administración de justicia en nuestra ciudad y de saber que nuestro querido alcalde, el ingeniero Percy Fernández Áñez, con su gran visión y sobre todo con su espíritu de servicio. Es así que se inauguró la segunda Casa de Justicia para llegar con la justicia a los barrios cruceños.

Recuerdo a nuestro alcalde municipal con su célebre frase aplicada en los años 90: "la municipalidad se va a los barrios con alcalde y todo"; y el año 2014, observo que se tiene el mismo espíritu de servicio.

En esta oportunidad, permítanme trascribir las sabias palabras del Dr. Jorge von Borries, decano del Tribunal Supremo de Justicia, quien con sus frases le dio un aire emotivo al acto de entrega de la obra señalada, resaltando grandes verdades y reconocimiento al esfuerzo de todos los que logramos desde nuestras labores y bajo el mandato y liderazgo de nuestro querido alcalde, por llegar con la "justicia a los barrios".

"Es el pueblo el que espera estas obras; es el pueblo el que tiene que ser satisfecho en sus necesidades y en sus obligaciones. Por eso, desde el Tribunal Supremo de Justicia del Órgano Judicial agradecemos al alcalde municipal Percy Fernández por esta obra; agradecemos a todas las autoridades del gobierno municipal, es el único gobierno municipal, es el único alcalde que comprendió que también la justicia es un servicio público", empezaba señalando el Dr. Von Borries.

"Con sus avatares, día a día el pueblo, las personas, los ciudadanos y también los que no han llegado a ser ciudadanos tienen problemas. Hay personas que todavía, el 20% se dice, que en Santa Cruz no tiene cédula de identidad. Esos problemas tienen que ser solucionados. Pero en sus avatares, las personas se encuentran con problemas judiciales, agredidos de algún modo por la delincuencia que ha crecido en Santa Cruz y ha crecido con métodos modernos, adelantados a la Policía inclusive. A esa gente se les debe servir con la Casa de Justicia en su propio barrio, es una labor entrañable, una labor que debemos agradecer todos, una labor que el único alcalde en Bolivia ha comprendido, Percy Fernández Áñez. Hemos tratado de difundir esta idea, esta comprensión dentro, precisamente, del quehacer del Gobierno nacional y esa labor ha sido comprendida por el presidente Evo Morales Ayma, que en su discurso de ayer relevaba precisamente el trabajo que se puede hacer con un alcalde que entiende que debemos trabajar en forma conjunta y citaba en su discurso a Percy Fernández Áñez. Hemos tratado de difundir, decía, esta idea a las provincias por lo menos y no hemos logrado que los alcaldes acojan esta situación, hemos escuchado y ha sido comprendida por los subalcaldes del gobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra, pero en las provincias no nos entienden en este aspecto; necesitamos con mucha urgencia casas de justicia en Puerto Suárez, en lugares así alejados donde la justicia debe estar presente. Las personas tienen derecho a vivir bien, es un ejemplo para el pueblo extranjero, vecinos de Bolivia, la justicia está bastante avanzada en países como Argentina, pero en Bolivia todavía no hemos llegado a ello".

"Este ejemplo de Santa Cruz nos enaltece a todos los que vivimos en Santa Cruz. Como la representación de Santa Cruz la asumo yo en el Tribunal Supremo de Justicia, lo muestro como ejemplo en sala plena a todos los magistrados y hasta incluso a todos los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional que también está pensando en desarrollar el año 2014 Tribunales departamentales del Tribunal Constitucional. Tal vez podamos acoger también a ellos en algún momento, pero lo fundamental es poder presumir de esto que se está desarrollando, la exigencia de estas obras que solo pueden ser atendidas por un gobierno municipal que sabe que las obras son para el servicio del pueblo como es el de Percy Fernández Áñez. Yo estuve con el presidente del Tribunal Departamental de Justicia y me sorprendí con la noticia de que habían venido personeros de justicia y municipales de Cochabamba para ver cómo se desarrolla esta política municipal y esta política del Órgano Judicial en Santa Cruz. Ojalá asuman esta política y lo hagan bien como se hace en Santa Cruz. Nuevamente mi agradecimiento con el Tribunal Supremo de Justicia, con el Órgano Judicial, al alcalde municipal, al Concejo Municipal, a todos los técnicos y a todo el personal de la municipalidad que acompaña a Percy Fernández. Hoy la entrega de este moderno edificio, de un edificio que va servir a la justicia y al servir a la justicia está sirviendo al pueblo, está sirviendo al distrito 10, para que las causas que nacen en el distrito 10, un asesinato por ejemplo, se ventilen en este edificio bajo la mirada de los afectados del distrito 10 bajo la vigilancia del control social. Por ello es que la desconcentración judicial es muy importante, muchísimas gracias Percy Fernández".

Así nuestro querido magistrado y decano de nuestra justicia, lo dijo todo y nos llenó de los más sinceros deseos de seguir cumpliendo con la necesidad de nuestras vecinas y vecinos como los llama nuestro querido alcalde.

Seguro que los fallidos y su combo, sus medios aliados, seguirán intentando boicotear y seguirán mintiendo y denigrándonos en sus redes sociales y con ellos sus locutores de siempre.

Nosotros seguiremos ayudando a nuestro líder a construir días mejores y contribuir a la seguridad jurídica y ciudadana que merecen todos nuestros vecinos.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Lunes	Martes
MÁX 28º / MÍN 17º	MÁXIMO 32º / MÍNIMO 20º	MÁXIMO 33º / MÍNIMO 21º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Vecinos pidieron ayuda al inundarse sus casas

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

La Unidad Municipal de Emergencia atendió más de 10 llamadas de alerta. Los distritos más afectados fueron 12 y 14.

Las intensas lluvias caídas durante la jornada de ayer, fueron nuevamente causantes de que muchos barrios de la ciudad, principalmente aquellos que quedan alejados de la ciudad, se vean seriamente perjudicados, por el difícil acceso a sus zonas.

Ante esta situación la Unidad Municipal de Emergencias (UME), que recibió más de 10 llamadas por parte de vecinos solicitando ayuda, se tuvo que desplazar hasta zonas como el distrito 14, zona de Paurito, donde los barrios como el 10 de Mayo y el 3 de Octubre han sido de los más afectados debido a que el agua logró ingresar hasta los domicilios de los vecinos. La situación, que generó un gran malestar, determinó que algunos decidieran tomar medidas de presión desde el lunes, si es que las autoridades no envían la maquinaria necesaria para solucionar este problema que, aseguran, ocurre cada vez que llueve.

Otro de los barrios afectados fue el San Francisco, ubicado por inmediaciones de la radial 13, allí Martín Aruquipa, vecino del lugar que despertó con el agua casi al nivel de su cama, expresó "tenemos temor de que se produzca un accidente por los problemas de electricidad que tenemos. Nuestros niños caminan encima del agua y puede ocurrirles cualquier cosa. Pedimos que cuanto antes las autoridades tomen cartas en el asunto".

En tanto, en diferentes puntos de la ciudad se pudo observar un sinnúmero de personas que, desde tempranas horas, aguardaban el transporte público que debía llevarlas hasta sus puntos de destino. Sin embargo, como es habitual cada vez que llueve, las unidades disminuyen en mas de un 50 %, perjudicando a cientos de ciudadanos que deben esperar por largos minutos, y hasta una hora, la llegada de su línea. Los pocos micros que trabajaron ayer aparecían repletos, con gente inclusive colgada de las puertas.

La lluvia comenzó desde la madrugada y se prolongó hasta el medio día de ayer. La UME socorrió a varios vecinos afectados.

Barrios de diferentes zonas de la ciudad quedaron inaccesibles.

Los pocos micros que trabajaron, estaban repletos y las personas esperaban hasta una hora.

De acuerdo con el reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), la lluvia que comenzó desde horas de la madrugada y se extendió hasta casi el medio de ayer, produjo un monto de precipitación de 124 mililitros por metros cuadrados. Para hoy, las temperaturas permanecerán bajas y los vientos correrán en dirección sur, a 30 kilómetros por hora.

Por su parte ,el Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regularización del Río Piraí (Searpi), informó que se presentaron crecidas extraordinarias en los rios de Yapacaní, Ichilo y río Grande, con una altura aproximada de 13 metros. En el caso del río Piraí, la situación es normal.

El 30% de la población cruceña sufre obesidad

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

La obesidad es consecuencia de una mala alimentación, si no se llega a tratar a tiempo, puede incluso causar la muerte.

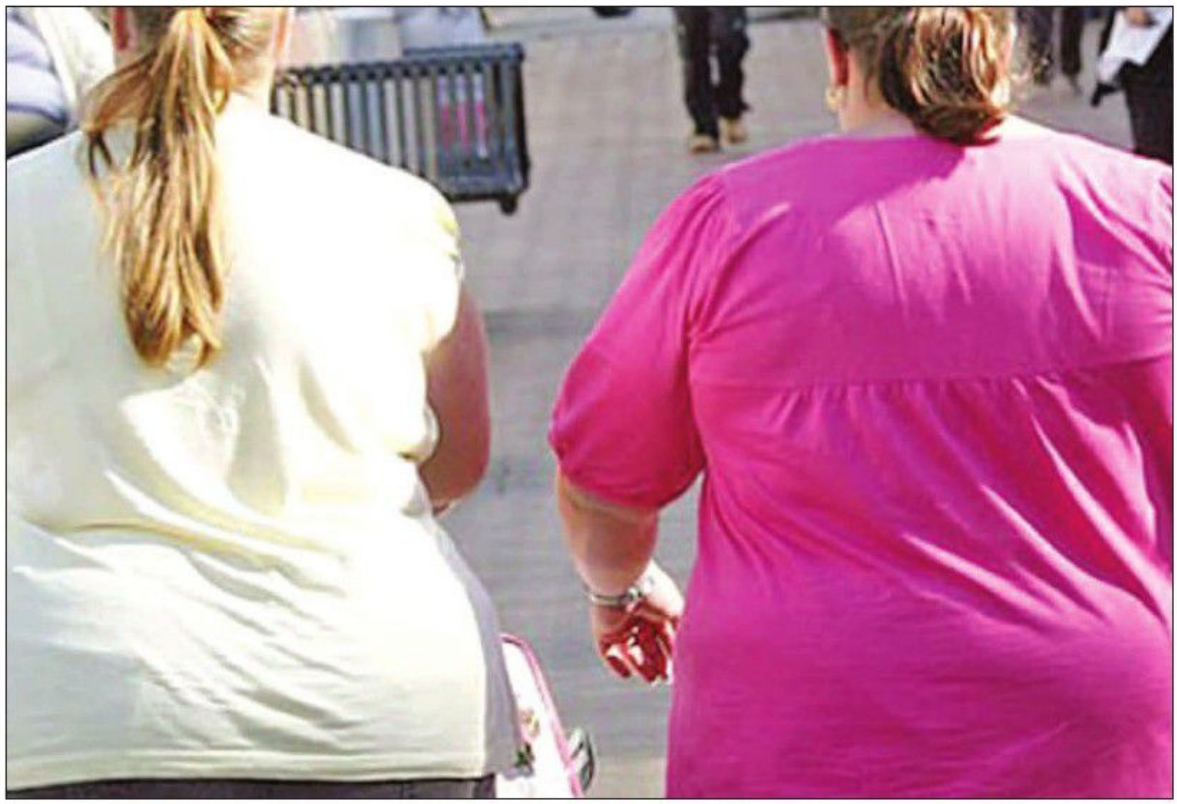

Según un médico especialista en obesidad, en Santa Cruz existe un 30 por ciento de la población con este tipo de problemas, lo cual es peligroso.

Según el informe de un gastroenterólogo, un 30 por ciento de los cruceños sufre de obesidad a nivel infantil y adulta, lo cual se debe a los malos hábitos alimenticios, sobre todo cuando se trata de ingerir comidas grasosas y comer a deshora.

"En Santa Cruz, por lo menos hay un 30 por ciento de personas con problemas de obesidad, si bien no hay datos exactos, pero se considera esa cantidad, lo cual se debe a la mala alimentación de las personas", informó el médico gastroenterólogo Jorge Azogue Albert.

El galeno señaló que la obesidad en los cruceños se da por varios factores, que puede ser hereditario, mala alimentación y alimentación a deshora. "Las causas de la obesidad son muchas, hay un porcentaje que es hereditario, otros, que son los malos hábitos de alimentarse, muchos comen mal y a deshora, otros abusan de las cantidades alimenticias y más que todo, la mayoría de los ciudadanos en la ciudad no privilegia los alimentos nutritivos", indicó Azogue.

Mencionó que los problemas de salud que ocasiona la obesidad son, las enfermedades cardiovasculares, aumento de la presión arterial, predisposición a las cardiopatías isquémicas, infartos, accidentes cerebrovasculares, diabetes (la obesidad lleva a ser diabético a una persona), ataca las articulaciones, y provoca dolores lumbares de rodillas.

Asimismo, aconsejó a las personas adquirir buenos hábitos de la alimentación para evitar la obesidad. "Para evitar la obesidad, las personas deben adaptar los buenos hábitos en su alimentación, comer a la hora y comidas sanas como verduras, legumbres, hortalizas, frutas y carnes blancas", recomendó el doctor Azogue.

Por otro lado, señaló que los alimentos que llevan a la obesidad son los alimentos con azúcar, como ser las tortas, las harinas, fideos, además de todas las frituras como ser embutidos, hamburguesas y otros.

Recordó a los cruceños tomar conciencia sobre el mal de la obesidad, ya que es una enfermedad que puede incluso llevar a la muerte a una persona, a las madres recomendó preocuparse si sus hijos comen demasiado y pesan más de lo que deben para su edad. "Cuando la obesidad es morbosa (mucho peso), lleva a la muerte, no importa la edad", advirtió.

APUNTES

- El médico Jorge Azogue Albert, atiende todo tipo de enfermedades relacionadas con el aparato digestivo y la obesidad, con tratamientos alimentarios a través de planes de alimentación, como ser dando privilegio a los alimentos como las verduras, las legumbres, hortalizas, frutas y las carnes blancas como el pollo y el pescado.
- "Atendemos a todos los pacientes con problemas de digestión y obesidad con planes de alimentación, respetando el horarios de las comidas y sobre todo privilegiando los alimentos ricos en nutrición como ser las verduras frutas y las carnes blancas", dijo.
- Su consultorio está ubicado en la calle España 550, primer piso oficina #10, para consultas llamar a los teléfonos 3-3345413 y a su teléfono celular 71653293.
- La obesidad es la enfermedad crónica de origen multifactorial prevenible que se caracteriza por acumulación excesiva de grasa o hipertrofia general del tejido adiposo en el cuerpo, es decir cuando la reserva de energía de los humanos se almacena en forma de grasa.

El doctor Jorge Azogue da consejos para tratar el mal de la obesidad.

La 'nomofobia': el nuevo problema de los jóvenes

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Es una enfermedad que puede causar graves daños psicológicos en los adolescentes, si no se trata a tiempo.

Si bien el uso de dispositivos electrónicos de comunicación móvil, como el celular y la computadora, son una necesidad en nuestra sociedad, muchas veces nos podemos volver exagerados en el uso de ellos, llegando al punto de hacernos dependientes y adictos de los mismos, lo cual puede causar graves daños psicológicos.

La nomofobia, el miedo irracional a no llevar el teléfono celular encima, es la última de las enfermedades provocadas por las nuevas tecnologías. Los nomofóbicos tienen una dependencia total del teléfono y no contemplan su vida cotidiana sin este elemento, una psicóloga nos explica cuales son los daños y las consecuencias, y cómo tratar este mal.

Ana Mila Montero, psicóloga de profesión, manifiesta que el tema de la nomofobia está más enfocado a los adolescentes y no tanto a las personas adultas, que ya tienen organizada su vida y su tiempo, "Ahora están más de moda las nuevas aplicaciones en los teléfonos celulares, donde ellos (adolescentes), pierden la noción de la realidad, porque no se interesan en sus propias cosas, por estar pegados a los celulares, prácticamente ahora con esto del *Whatsapp*, están continuamente conectados y alejados de la realidad. Incluso estando reunidos en un mismo grupo, siguen interactuando entre ellos por celular, entonces el tema es que los adolescentes no saben manejarse", explica la psicóloga.

Informó que estas actitudes que adoptan los adolescentes ante esta situación podría ser muy peligroso, porque descuidan muchas cosas, "La nomofobia es muy peligrosa, porque los adolescentes descuidan hasta lo estudios y otros tipos de recreación. Entonces eso es muy dañino y adictivo", señaló.

Montero agregó que en estos casos los padres deben ejercer un poco más de control y no darle todo lo que los hijos piden, como los últimos modelos de celulares, las últimas computadoras. "Se debe tener control con los hijos, pero eso no quiere decir que les quitemos los celulares o las computadoras, porque muchas veces los padres no están mucho tiempo con sus hijos por el tema laboral y son necesarios para comunicarse, pero hay que saber educar a los hijos con respecto al uso de los medios de comunicación electrónicos", destacó.

Manifestó que la nomofobia es una adicción (vicio), es igual que una persona adicta a las drogas, el alcohol, lo cual necesita un ayuda profesional para poder tratarla. "Las personas nomofóbicas necesitan ayuda profesional, porque hay que hacerles notar que no todo a su alrededor funciona en torno a un teléfono celular, a una computadora", manifestó.

La nomofobia es un miedo incontrolable a no llevar el móvil o celular consigo, o algún dispositivo electrónico de comunicación. Eso es dañino.

Muchas veces los personas con la enfermedad de la Nomofobia se aíslan de la realidad y viven en su mundo.

DATOS

- Los psicólogos y psiquiatras , en los últimos años, han detectado una nueva fobia, que tiene que ver con el mundo de las tecnologías, denominada nomofobia. Consiste en el pánico que produce salir de casa sin teléfono celular. Puede parecer una exageración, pero a todos, en mayor o menor medida, nos da un pequeño vuelco al corazón cuando queremos usar el teléfono celular y no lo encontramos.

- El término nomofobia viene de la abreviatura de las palabras "no-mobile-phone phobia". (fobia a no tener teléfono móvil).

- Sudores, palpitaciones, sensación de ahogo, nerviosismo, pensamiento obsesivo... Todos estos síntomas son los que siente una persona que sufre una fobia o un ataque de ansiedad. Estas desagradables sensaciones se pueden despertar, dependiendo del trastorno que sufra la persona, en este caso, las siente la persona nomofóbica.

Hoy será la fiesta del achachairú en Porongo

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Entre 80 y 100 productores de Porongo y comunidades aledañas a la misma, comercializarán esta deliciosa fruta.

Con mucha expectativa, la localidad de Porongo realizará su tradicional Feria del Achachairú, de la que participarán alrededor de 100 productores que provienen, no solo de esta localidad, sino también de otras comunidades aledañas a este municipio.

Para esta actividad, los productores manifestaron que se alistaron con cerca de un millón de unidades de achachairú que serán puestos a la venta para que los visitantes puedan adquirirlos a precios módicos. Asimismo, se hará la presentación de sus derivados como el refresco, el helado, el licor, vino, torta y la última novedad: el yogurt de achachairú.

Fernando Caballero, oficial mayor de Obras Públicas y Desarrollo Productivo de Porongo, resaltó que ante la demanda que se tiene de este fruto, ya se trabaja en un programa de industrialización del achachairú, que tiene como requisito principal abastecer con grandes cantidades de esta fruta para producir sus derivados. "Los productores se han incentivado aún más con la producción de esta fruta a través de los derivados que generamos y que han tenido una buena aceptación en la ciudadanía", dijo.

Porongo, localidad situada 15 kilómetros de la capital cruceña, tiene en el achachairú uno de los principales generadores de ingresos económicos para el municipio y ha logrado, durante los últimos años, aumentar la cantidad de hectáreas de producción, teniendo hasta la fecha unas 700.

La Feria del Achachairú se realizará durante todo el día a partir de las nueve de la mañana y se extenderá hasta horas de la tarde.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por los productores, hasta hace años Santa Cruz era el único lugar en el mundo donde se producía achachairú, sin embargo debido al gusto que se ha tomado por esta fruta, países como Perú y Australia la tienen ya en sus tierras a través de semillas o plantines que llevaron desde el departamento de Santa Cruz.

> "Cada año aumentan las hectáreas de producción"
> Fernando Caballero

> "Un millón de unidades de achachairú estarán a venta"
> Fernando Caballero

DATOS

- La feria del achachairú se realizará hoy desde las 9 de la mañana y se desarrollará durante todo el día. Pondrán a la venta cerca de un millón de unidades de esta fruta.
- La feria tendrá además banda y orquesta típicas, la tamborita, conjunto electrónico, juegos populares y la presencia de la reina del achachairú 2014 que amenizará la jornada para que las familias pasen un agradable día.
- Entre los derivados que se extrae de esta fruta, está el helado, el licor, vino, torta y la última novedad: el yogurt de achachairú.
- Santa Cruz hasta hace algunos años era el único lugar en el mundo donde se producía achachairú, sin embargo debido al gusto que han tomado las personas por esta fruta países como Perú y Australia ya la tienen en sus tierras.

Taxistas anuncian medidas

Una vez más, los taxistas denominados libres y la Asociación de Radiomóviles de Santa Cruz (Aramcruz) anunciaron para este lunes una asamblea general en la que definirán las nuevas medidas a tomar en rechazo a la implementación del taxímetro.

El dirigente de los taxistas libres, Ramiro Bernal, reiteró que el problema central por el que se oponen a la implementación de este equipo, se debe a las tarifas bajas que arroja y que según ellos no alcanzaría para cubrir los gastos. "Queremos que se revierta esta ordenanza que va en contra de nuestra economía por sus bajas tarifas, también porque los costos son demasiado altos para comprar el taxímetro y pintar nuestras movilidades", dijo Bernal.

Por su parte, el dirigente de Aramcruz, Jaime Caballero, enfatizó que al no haber ningún acercamiento con las autoridades municipales respecto a este tema ahora solicitarán la anulación inmediata de la ordenanza. Indicó que mañana por la noche definirán en una asamblea el inicio de las movilizaciones, no descartando marchas, bloqueos y huelgas. Pese a estas amenazas, el director de Tráfico y Transporte, Roberto Higazy, dijo que este proceso avanzará.

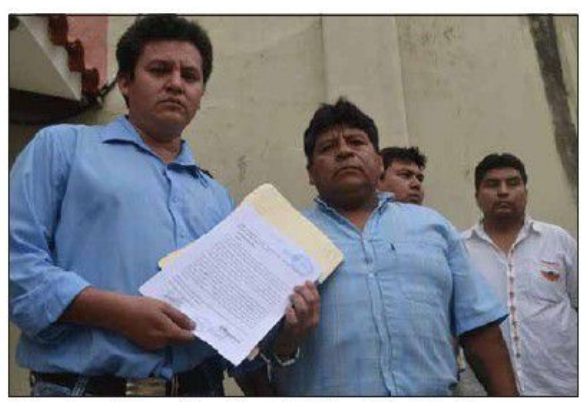

Solo en la capital cruceña existe un total de casi 50 mil taxistas.

NACIONAL

En Fexpo será la reunión de mandatarios del G77

Texto: *Redacción y ANF*

Se firmó un decreto supremo que autoriza la contratación directa de empresas, para la ejecución de diversas obras.

Se definió que la sede de la Cumbre del G77+China sea el campo ferial Fexpocruz, donde se inaugurará y se desarrollará el evento. También, se albergarán las actividades culturales conmemorativas a este encuentro. Esa fue la primera decisión adoptada por el presidente Evo Morales, en conjunto con el alcalde Percy Fernández y el gobernador cruceño Rubén Costas.

"La sede principal del G77+China va a ser Fexpocruz. Hemos visto bastante, es el lugar más amplio que tenemos", dio a conocer el mandatario, en conferencia de prensa conjunta con las diferentes autoridades, instituciones y organizaciones sociales del departamento de Santa Cruz.

En el encuentro, se definió una serie de políticas que se deben realizar con carácter de "urgencia", para garantizar la llegada y permanencia de los presidentes y las delegaciones de los 133 países que conforman este grupo.

Se definió, por ejemplo, invertir en la ampliación de la plataforma del aeropuerto Viru Viru. "Se va a ampliar la plataforma de carga que cuesta 3.952.000 dólares", dijo Morales, quien, por otro lado, aceptó las recomendaciones del gobierno departamental de Santa Cruz, de construir la avenida adyacente a este aeropuerto, que tiene un costo aproximado de 15 millones de dólares.

Otra de las incorporaciones que se realizará al aeropuerto será la "Zona de Avión General", la cual será habilitada como una terminal presidencial para Santa Cruz, destinada únicamente a recibir a invitados y jefes de Estado. La inversión para esta obra será superior a los 800.000 dólares.

El aeropuerto El Trompillo también será habilitado para esta Cumbre del G77. Se decidió invertir en materia de iluminación la suma de 450.000 dólares. "En tres o cuatro meses, estaría terminando una empresa", precisó Morales.

Morales le da la mano al presidente de los empresarios, sellando el trabajo coordinado.

A todo esto se suman otras inversiones para talleres, seminarios, espacios de debate, equipos y demás que se realizarán, junto a las ya mencionadas, de acuerdo a un Decreto Supremo que permitirá las contrataciones directas con empresas, para acelerar las obras.

"Para garantizar esta inversión tenemos el Decreto Supremo para las contrataciones directas del Gobierno Nacional, del Gobierno Departamental y del GobiernosMunicipal, así vamos a cumplirlas", reflexionó el jefe de Estado.

A su turno, el gobernador Costas señaló que la Cumbre es una oportunidad que debe ser aprovechada no sólo para mostrar a Santa Cruz, sino Bolivia, ante el mundo, por ello se sumó al trabajo que encabeza el Gobierno nacional y dijo que apoyará con recursos del departamento para la realización de las diferentes obras anunciadas por Morales.

Dirigentes de organizaciones sociales también dan su apoyo.

"Tenemos que aprovechar este momento para mostrar lo que es Bolivia y nuestra Santa Cruz", manifestó el gobernador.

Costas manifestó que pondrá la mitad de lo que cuesten los trabajos a realizarse en el aeropuerto Viru Viru, que fue especificado en casi cuatro millones de dólares.

Es la primera vez que Rubén Costas participa de la reunión de coordinación con Evo Morales. La anterior vez envió a un representante de la Gobernación.

Garantizan hotelería para los visitantes

El presidente de la Federación de Empresarios de Santa Cruz, Gabriel Dabdoub, aseguró el sábado que la 'hotelería' para la cumbre del G77 más China, que se realizará en la ciudad de Santa Cruz entre el 14 y 15 de junio, está 'garantizada'. "El sector empresarial está comprometido, están garantizadas las suits presidenciales, la hotelería adecuada (...) para recibir a los ministros, cancilleres y delegaciones", dijo.

En conferencia conjunta con el presidente Evo Morales, en instalaciones del Grupo Aéreo de Caza 32 del Aeropuerto El Trompillo, el empresario anunció que entre febrero y abril, se inaugurarán en dos hoteles de cinco estrellas de la capital cruceña entre 40 y 50 suits, para recibir a las delegaciones. Dabdoub, saludó la decisión de que el campo ferial de la Expocruz sea el escenario principal de la cumbre que se prevé, recibirá a delegaciones de 130 países miembros de esa plataforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

LAS CIFRAS

133

Es la cantidad de países que conforman el G77+China. Aún no saben cuántos vendrán.

800 mil

Será la inversión para tener una terminal exclusiva, para recibir a los invitados y jefes de Estado.

450 mil

Demandará el colocado de iluminación en el aeropuerto El Trompillo.

$us 20 millones costará la realización del evento

El alcalde Percy Fernández reiteró una vez más todo el apoyo para la realización de la Cumbre del G77+China en la capital cruceña.

El alcalde Percy Fernández en momentos en que ratificó todo el apoyo a la realización de la Cumbre del G77+China que se llevará a cabo el mes de junio.

PROPUESTAS

- El gobierno municipal de Santa Cruz ya presentó la propuesta de vías alternas para la circulación de los visitantes.
- Se explicó que la primera alternativa es la continuación a la avenida Mutualista, donde se construye el Cambódromo, llegando hasta el décimo primer anillo, cruzando por la Comarca y saliendo hasta Play Land Park, vía directa al aeropuerto Viru Viru, la misma que el gobierno autónomo municipal está construyendo con fondos propios.
- La otra alternativa sería esa misma vía, llegando hasta la intersección del décimo anillo para salir atrás de Viru Viru e ingresar cinco metros hasta la plataforma del aeropuerto Viru Viru, la misma que demandaría en construcción de la vía, drenaje e iluminación cerca de Bs 130 millones.
- Deberán hacer también propuestas alternartivas para dar uso al aeropuerto El Trompillo.

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

El alcalde de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Percy Fernández Áñez, comprometió la inversión que sea necesaria para realizar obras y mejoras a la ciudad que será sede de la Cumbre del G-77 más China en el mes de junio próximo, además de su equipo técnico para trabajar en coordinación en el encuentro entre el presidente Evo Morales y el gobernador Rubén Costas.

La realización de este evento en la capital oriental demandará una inversión de más de $us 20 millones, monto que será compartido entre los gobiernos nacional, departamental y municipal. La información fue brindada luego de una reunión a la que también asistieron empresarios, representantes de sectores y autoridades académicas.

"Nosotros, de entrada, aceptamos que tenemos responsabilidad para la Cumbre que se viene, es un evento que nos incluye a todos los bolivianos, nos ponemos a la orden para llevar a cabo esta misión. La primera fuerza es la voluntad y nosotros estamos listos para colaborar, la municipalidad acepta la parte que le corresponde", dijo el alcalde cruceño a tiempo de garantizar que la ciudad de Santa Cruz estará adecuada acorde a un evento tan importante como la Cumbre del grupo G-77 más China.

Tomando en cuenta que para tener todo listo para la fecha del evento se deben agilizar los trámites para la realización de obras, el Gobierno nacional aprobó el Decreto de Contratación Directa que permitirá a los tres niveles de gobierno la ejecución de las mismas de manera inmediata.

A su turno, el presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, señaló que por unos días, "Santa Cruz será la capital del mundo", al acoger la Cumbre del G-77 más China por lo que no se deben mezquinar los recursos económicos destinados a inversión. "Decir que estoy contento por este trabajo tenemos obligación, después de escuchar comentarios a nivel internacional del Dakar de Uyuni como capital del Dakar, dejar Santa Cruz como capital de G77 más China porque esos días Santa Cruz va ser capital del mundo", mencionó.

Finalmente, saludó la participación de todas las organizaciones e instituciones de la capital oriental e indicó que la inversión en obras complementarias asciende a "más de 20 millones de dólares".

Grupos sociales apoyan

El presidente Evo Morales se reunió la mañana de ayer sábado con las organizaciones sociales del departamento de Santa Cruz, a las cuales pidió unidad para la realización de la Cumbre del G77+China que se llevará adelante el 14 y 15 de junio próximo en la capital oriental.

"Muy importante, movimientos sociales ver cómo estar unidos, organizados, movilizados particularmente en el departamento y toda Bolivia (...). Muy pocas veces podemos tener esta clase de oportunidades de ser la sede de una Cumbre de 133 países, algo histórico no visto, vamos a seguir trabajando en esta tarea", manifestó el mandatario, al finalizar la reunión.

A su turno, el máximo dirigente de la Federación de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz, Benigno Vargas, señaló que las organizaciones sociales se comprometieron a aportar en materia de seguridad para la Cumbre del G77.

"Todos los dirigentes nos tenemos que organizar y garantizar sobre todo esa presencia y demostrar a Bolivia y el mundo que Santa Cruz sabe organizarse, nosotros como organizaciones vamos a acompañar la parte de la seguridad", comprometió el dirigente.

En el encuentro estuvieron unas 20 organizaciones.

El primer mandatario, en la reunión con las organizaciones sociales.

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA	Dólar	Euro	Oro	Plata
	VENTA 6,96	VENTA 9,34	Dólares 1.225,30 ONZA TROY	Dólares 19.5 ONZA TROY
	COMPRA 6,86	COMPRA 0.73		

Empresa cruceña apoyó en tareas del Rally Dakar

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

GMB es una empresa especializada en planificar e implementar eventos. Estuvo en el Rally Dakar y el lanzamiento del Túpac Katari.

El Rally Dakar pasó recientemente por Bolivia. La prensa mostró el coctel ofrecido por el presidente Evo Morales a los organizadores y participantes de la competencia, viéndose a todos ellos con el chulo y el poncho de alpaca. También hubo muestras de la sala de prensa instalada en Uyuni, desde donde los periodistas de todo el mundo enviaban sus informaciones. Alguien debe haber organizado todo aquello que, si bien no fue noticia de primera plana, sirvió también para mostrar que Bolivia es buena anfitriona en eventos internacionales.

Muy pocos saben que fue una empresa cruceña la contratada para realizar muchas de las actividades del Rally Dakar. Se llama GMB (Grupo Méndez Borda), donde sus ejecutivos tuvieron la difícil misión de trabajar desde el lanzamiento de la prueba que se hizo en el hotel Radisson. Marthy Méndez, ejecutiva de GMB, señaló que para ese lanzamiento, estuvieron a cargo del diseño, producción, montaje de ambientación y decoración del salón en el hotel Radisson. Además que realizaron el apoyo al show artístico musical, teniendo buenas referencias por ese trabajo en el Viceministerio de Turismo.

También tuvieron su participación en el Dakar. Estuvieron a cargo del diseño, producción y montaje de la sala de prensa, como amoblamiento, equipo técnico y el catering; además del diseño, producción y montaje de la Carpa País dentro del bivouac en Uyuni, y la planificación, organización y el catering del cóctel ofrecido por el presidente Evo Morales. Llegaron incluso hasta Rosario (Argentina), donde armaron el stand de Bolivia, que fue destacado por la prensa argentina por su originalidad. "El hecho de que una empresa cruceña haya sido seleccionada por Amaury Sport Organization (ASO), organizador internacional del Dakar, para la conceptualización, diseño y montaje del Dakar Club en el bivouac de Uyuni, nos llena de orgullo", señala Marthy Méndez, una de las expertas con mayor experiencia en el montaje de proyectos exitosos.

Este es el atractivo stand de Bolivia, montado en Rosario para el arranque del Dakar. Tuvo buenos comentarios de la prensa

MUCHA EXPERIENCIA

- Tienen más de 10 años de experiencia en trabajo de ferias como Expocruz, habiendo obtenido premios a la originalidad, creatividad y tecnología por sus proyectos. Además, su directora Marthy Méndez, cuenta con amplia experiencia en montaje, logística y puesta en escena.
- Estuvieron en la plaza Murillo de la ciudad de La Paz, a cargo del diseño, producción y ambientación de escenarios y escenografía, cuando se produjo en China el lanzamiento del satélite Túpac Katari.
- También estuvieron a cargo del diseño y ejecución de escenografía, ambientación y planeamiento de logística, en la Asamblea de la OEA realizada en el país.
- Estuvieron a cargo de los actos protocolares por los 450 años de Santa Cruz, con el diseño y ejecución de la escenografía, el planeamiento y ejecución de la logística.
- También estuvieron a cargo de la organización del stand Dakar de Bolivia en Rosario, Argentina.

Escenografía montada por GMB para el lanzamiento del satélite Tksat-1.

YPFB Andina invertirá 257 millones de dólares

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

El 90% de sus recursos irán a labores de producción, desarrollo y exploración en sus campos.

YPFB Andina continuará consolidando su rol protagónico en la industria petrolera boliviana a través del incremento de sus niveles de producción y desarrollo de nuevas reservas con una inversión programada de 251,7 millones destinada esencialmente a proyectos de exploración y desarrollo.

La programación de actividades para la gestión 2014 está orientada hacia el desarrollo de reservas, incremento de producción y la exploración de nuevos recursos en 15 proyectos con los cuales pretendemos continuar generando bases sólidas de sostenibilidad y contribuir con el desarrollo de la Corporación YPFB y del país, sostuvo el presidente ejecutivo de YPFB Andina, Jorge Ortiz Paucara.

"Tenemos previsto ejecutar una inversión de 251,7 millones de dólares que resulta superior en 120% en relación a la gestión pasada. Lo hacemos fijando nuestra apuesta por las actividades de Desarrollo y Perforación que absorberán cerca del 47% de los recursos y el restante 23% lo destinaremos a proyectos de Exploración. Estamos convencidos que estos objetivos vendrán acompañados de resultados altamente beneficiosos para el país", agregó el máximo ejecutivo de la Compañía.

Las inversiones reflejan un crecimiento de 51% en Áreas Operadas y de 196% en los megacampos San Alberto y San Antonio. En las operadas destacan las actividades de geofísica, perforaciones de desarrollo y exploración, que en conjunto representan el 84% del presupuesto

En cuanto a los Campos No Operados (SAN y SAL) se tiene programada una inversión de $us 120 millones dirigidos fundamentalmente a la optimización de la producción de ambos megacampos.

La empresa intensificará las labores de exploración, estando prevista la perforación de cuatro pozos exploratorios.

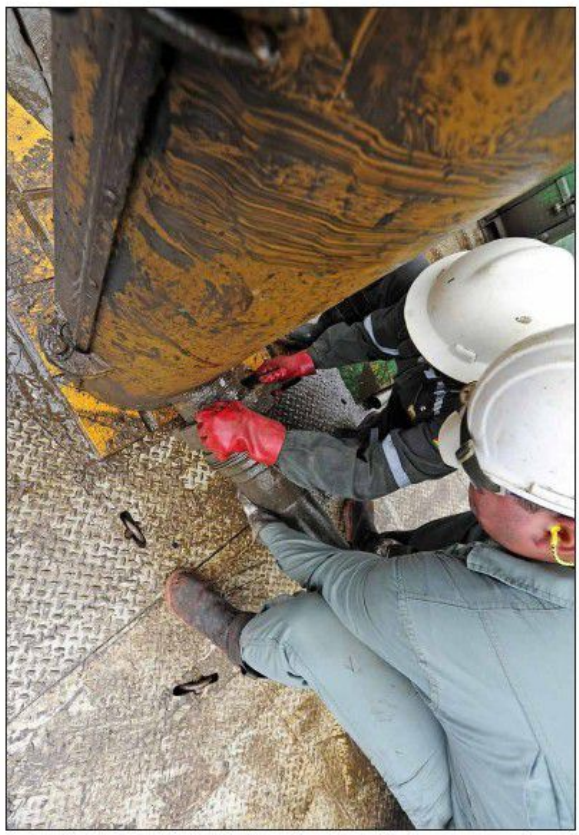

La empresa tiene previsto trabajar en la exploración de campos petroleros.

Empresarios ofrecen un aumento del 7%

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Daniel Sánchez, afirmó que el sector está dispuesto a aumentar hasta en un 7% de salario a sus trabajadores en 2014, teniendo en cuenta que la inflación en la gestión pasada alcanzó 6,48%.

"La inflación alcanzó 6,48%, entonces, lo razonables es hablar de un 7% de incremento salarial, porque además se va tener que pagar un segundo aguinaldo hasta el 28 de febrero algo que no estaba previsto en la economía de las empresas", sostuvo. Si bien la economía general del país en 2013 creció de manera favorable –según el empresario– también se debe analizar los sectores productivos donde se registraron menor crecimiento y tratar de no impactar de manera negativa en ellos con un aumento salarial desmedido. Anf

Otra vez cortada la vía que va a Cochabamba

El gerente de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Antonio Mullisaca, informó el sábado que en coordinación con tránsito, se suspendió el tráfico en la nueva carretera Santa Cruz y Cochabamba, como medida de precaución tomada por las intensas lluvias que aún caen en el trópico del país. "Los comandantes departamentales de Tránsito de Cochabamba y Santa Cruz estamos en este momento suspendiendo la salida en la carretera Cochabamba - Santa Cruz porque la lluvia de anoche ha generado una crecida extraordinaria de los ríos", indicó Mullisaca.

El registro normal en la crecida de los ríos, característica de la época de lluvias, era de 11,5 metros de altura, pero se registró una crecida que llega a los 14 metros.

Sequía afecta cultivos de familias guaraníes

Los cultivos de maní y maíz, entre otros, de familias guaraníes que se encuentran en el municipio de San Pablo de Huacareta del departamento de Chuquisaca, quedaron afectados por la sequía que se registra en ese sector.

Los cultivos perdidos eran para el consumo propio de los indígenas de la Capitanía Huacareta e incluso familias campesinas se ven afectadas por esta situación.

"Hasta la fecha no hay ninguna gota de lluvia para los sembradíos y existe pérdida de maní, maíz y otros que es de sustento familiar", reportó Erbol.

Las familias guaraníes decidieron dejar sus comunidades y migrar a las ciudades para encontrar trabajo como efecto de la sequía.

Construirán dos carreteras

El presidente Evo Morales firmó ayer sábado dos contratos en materia de integración vial a favor del departamento de Santa Cruz, el primero para la construcción del tramo carretero Río Uruguaito – San Ignacio de Velasco y, el segundo, para la rehabilitación de la vía San Ramón – San Javier – Concepción – Río Uruguaito, ambos ubicados en la Chiquitanía.

Los recursos para la construcción de las obras fueron obtenidos a través de créditos concesionales otorgados por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata), una organización que ofrece sus servicios a los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

"Hoy día estamos firmando dos contratos, la construcción del camino pavimentado Río Uruguaito – San Ignacio de Velasco", dijo el mandatario, en referencia al primer contrato firmado al medio día de este sábado en instalaciones del Grupo Aéreo de Caza en el aeropuerto El Trompillo de la ciudad de Santa Cruz.

En la oportunidad, el presidente anunció que luego de la construcción y la rehabilitación de estas carreteras, la próxima tarea será conectar a San Ignacio de Velasco con la población de San Matías.

La construcción de la carretera Río Uruguaito – San Ignacio de Velasco demandará una inversión de 79 millones de dólares y tendrá una longitud de 141 kilómetros, divididos en tres tramos.

SAGUAPAC

AVISO DE CORTE DE SERVICIO DE AGUA

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos que procederemos a cortar el servicio de agua potable en:

Ubicación: PNOR 12
Manzana: Total
Barrio: Urbanización Gran Paititi
Motivo: 6 Empalmes a la red existente Empresa Concisa

Fecha: Lunes, 27 de Enero de 2014
Horario: 14:00 a 18:00

Hacemos notar que una vez ejecutado el trabajo de instalación de la válvula en la interconexión, probablemente se presenten sedimentos en el abastecimiento de agua, por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso. Agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen

Santa Cruz 26 de Enero de 2014

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

Advierten que división será premiada por MAS

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Convergencia acusa al MAS de aprovecharse de las divergencias internas, para sacar réditos políticos a su favor.

Parlamentarios que propiciaron el divisionismo al interior de Convergencia Nacional (CN), serán premiados por el Movimiento Al Socialismo (MAS), haciéndolos parte de una comisión o comités, al interior de la Cámara de Diputados, aseguraron los parlamentarios Luis Felipe Dorado y Maida Paz,

La Cámara de senadores ya eligió a los presidentes de las comisiones de ese ente y se espera que, esta semana que comienza, se hará lo propio en la Cámara de Diputados, además de las comisiones y comités.

Los diputados Dorado y Paz, ambos de CN, señalaron que a ellos, como opositores, les corresponden las comisiones de Salud y Educación e Internacional, además de nueve comités. "Estoy seguro que el MAS va a premiar a los diputados que propiciaron la división en CN", dijo Dorado.

La diputada Maida Paz, señaló que espera que no se dé esa figura y que prime lo que decidan los jefes de bancada de cada partido, pero que no es optimista ya que la experiencia tenida en el Senado, la deja pesimista. "El MAS debería respetar la decisión que se adopte y que será enviada por el jefe de bancada de CN, aunque no creo que lo haga", señaló.

Los diputados de Convergencia Nacional, Maida Paz y Luis Felipe Dorado, en la Brigada Parlamentaria Cruceña.

El diputado Dorado, indicó que pese a que saben que la jugada del MAS viene por ese lado, le harán la lucha para que los diputados que ellos designen, sean los que vayan a conformar esas comisiones y los comités. "Creo que nos espera otra batalla que esperamos ganar", apuntó.

Por su parte el diputado del MAS, Darwin Choquerive, refutó las declaraciones de los opositores porque consideró que son infundadas ya que el oficialismo siempre se enmarcó dentro de las reglas y normas. "Lo que ellos deben hacer es ponerse de acuerdo sobre las personas que serán designadas en esas comisiones y comités, y no llevar varios candidatos, porque obligan a que el MAS tome una decisión al respecto", dijo.

El masista dijo que el problema es que los opositores están divididos.

Temen que masistas ganen Brigada

La presidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC), María Elva Pinckert, acusó al Movimiento Al Socialismo (MAS) de querer tomar la presidencia de esa institución a través de maniobras y prebenda, a cambio de los votos de algunos parlamentarios opositores, que se estarían prestando para ello.

María Elva Pinckert, dijo que hay mucha susceptibilidad en CN, porque se conoce que el MAS estaría ofreciendo cargos en las comisiones de disputados a cambio de apoyo, para hacer de su candidato el futuro presidente de la Brigada en Santa Cruz. "Eso no vamos a permitir y cerraremos filas en torno al candidato que sea designado en los próximos días", indicó.

La presidenta de la BPC, María Elva Pinckert.

Añadió que una forma de no permitir que opositores voten a favor del MAS es realizar una elección a través del voto personal, pues allí la gente verá quienes son consecuentes con Santa Cruz y quienes dan sus conciencias al Gobierno. "El MAS quiere tomar la Brigada pero no se lo vamos a permitir", aseguró.

Al respecto, uno de los precandidatos de CN a la presidencia de la Brigada, Juan Carlos Becerra, dijo no temer a las "tramoyas" del MAS porque está consiente que el candidato que salga de sus filas va a tener el apoyo de toda la oposición, pues no se puede dejar en manos del oficialismo una institución tan importante para los cruceños y mucho menos en una época electoral. "Vamos a cerrar filas en torno al candidato", expresó.

Rek critica designación de dos opositores

El MAS eligió a Cau Torrez y a Mauricio Antezana, por ser funcionales al gobierno y para que el Senado deje de fiscalizar, aseguró la jefa de bancada de Convergencia Nacional (CN), Centa Rek.

Señaló que los masistas no quieren a la oposición en la directiva, porque no quieren ser fiscalizados. El mismo presidente indicó que Antezana era un traidor a la patria, por el caso de los misiles chinos y ahora lo premian votando por él como miembro de la directiva. "El senador Antezana, igual debe responder por el caso de los misiles chinos", apuntó.

También criticó a Evo Morales, porque dijo que iba a gobernar escuchando al pueblo. Sin embargo ratificó a los ministros Quintana y Romero, los ministros más reprobados por la población en una encuesta nacional.

Inversiones en Cuatro Cañadas

El gobernador, Rubén Costas entregó en Cuatro Cañadas más de Bs. 3 millones, que fueron invertidos en el sistema de electrificación que beneficiará a 104 familias de las comunidades de Los Olivos, Las Palmas y San Miguel de los Ángeles.

Costas, junto a las autoridades, dijo que están allí para entregar ese sistema eléctrico y demostrar con hechos, que la autonomía no había sido para los oligarcas, sino para los pueblos olvidados. "Es la desconcentración del poder político y económico, para darle una vida digna a todo Santa Cruz. La autonomía se convierte en agua, luz, caminos, desayuno y almuerzo escolar", señaló el gobernador.

ENTREVISTA **Juan Carlos Becerra** / precandidato

Es abogado de profesión y jefe departamental de Autonomía Para Bolivia (APB), además de diputado plurinacional de Convergencia Nacional por Santa Cruz.

"El MAS no tendrá la presidencia de Brigada"

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El diputado se muestra como un acérrimo opositor a las "malas políticas" planteadas por el Movimiento Al Socialismo (MAS) y por ello pretende llegar a ser el presidente de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC) desde donde denunciará todo los actos del oficialismo.

Reconoce que hay una cierta división dentro de Convergencia Nacional (CN) y esa es una tarea que se plantea para lograr la unificación de su partido, única forma, según él, de llegar con posibilidades de ganar en las elecciones nacionales de octubre.

Asegura que el MAS no se hará de la presidencia de la BPC porque le corresponde a ellos por tener la mayoría parlamentaria en Santa Cruz.

- ¿Cómo ve la situación dentro de la Brigada Parlamentaria Cruceña?

Pese a que la actual presidenta María Elva Pinckert ha tenido una buena gestión, no logró unificar el partido y eso de alguna manera le ha dado alas al MAS para tener ciertas aspiraciones de llegar a copar la directiva de esta institución.

- ¿Logrará el MAS copar la Brigada Parlamentaria?

No. No hay ningún resquicio posible para que ellos puedan fracturar el derecho que tenemos como mayoría de tener la presidencia.

- La división de CN no permitirá al MAS ganar en las elecciones?

Una cosa son las divergencias que puedan existir al interior de CN, otra cosa sería que alguien se atreva a apoyar al MAS para que ganen la Brigada. Estamos en democracia y las diferencias siempre van a haber, pero llegado el momento todos estaremos unidos.

-¿Usted es precandidato, pero hay otros también, cómo se manejará esta situación?

Todos tenemos el derecho de ser candidatos, en este caso se habla de Rubén Darío Rojo y Andrés Gallardo. Me reuniré con ellos y sacaremos una sola posición.

- ¿Pero usted pretende ser el elegido?

Una cosa es lo que pretendo, otra es la que digan mis compañeros. Estamos trabajando para ser el candidato.

- De ser el presidente de la Brigada, cuáles serán sus prioridades?

La Brigada requiere seriedad, impulso institucionalista y denunciar de forma contundente todas las irregularidades que comete el oficialismo. Además trabajaremos en procura de la unidad de CN. Nosotros somos mayoría y Convergencia Nacional va a tener la presidencia de la Brigada Parlamentaria, nunca más vamos a permitir que la minoría cope la directiva.

- ¿Entonces cómo sería su gestión?

Nosotros vamos a hacer una gestión saludable, madura, porque creemos que hemos alcanzado la madurez política necesaria para dirigir una Brigada que en esta gestión necesita impulsar lo institucionalista, denunciar con las manos blancas y la frente en alto todas las irregularidades cometidas por el MAS, y será desde aquí que iniciaremos un fiscalización a lo hecho por ellos, especialmente en la campaña electoral.

El diputado de Convergencia Nacional, Juan Carlos Becerra, es precandidato para la presidencia de la Brigada

> "BPC requiere seriedad e impulso institucional"
> Juan carlos Becerra- diputado

> "Si las cosas son normales, Tupa no tiene chance en la Brigada"
> Juan Carlos Becerra- Diputado

- ¿Cuál es la mayor debilidad de la Brigada?

Creo que es la falta de apoyo de los propios parlamentarios. Hay una falta de interés para poder sacar adelante a la Brigada. Lamentablemente el MAS se hace eco de esto y nos cierra las puertas y no nos deja trabajar normalmente.

También se tiene problemas en el presupuesto pues es muy poco y se requiere mayores recursos económicos para poder pagar y tener una mayor cantidad de funcionarios y asesores.

- ¿Y qué opina de su futuro contendiente por parte del MAS, Erwin Tupa?

Esa es su opción, pero lamentablemente Tupa no esta actuando democráticamente porque está sosteniendo conversaciones con parlamentarios de oposición con miras a hacerse con la presidencia de la Brigada. La pregunta salta a la vista. ¿Está comprando conciencia por algunas pegas en las comisiones a cambio de votos? Esa es la pregunta que hay que responder.

- ¿La conciencia opositora vale un lugar en las comisiones parlamentarias?

No lo creo, la conciencia de la oposición no se vende por una dádiva o migaja, creo que somos serios al respecto.

- ¿Tupa es un buen adversario?

Si las cosas se llevan dentro de lo normal y no se tuercen las normas, no veo qué pueda hacer Tupa para ganar la Brigada, pero si las cosas son diferentes, habrá que esperar el día de las elecciones para saber qué es lo que pasará.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Cae barda perimetral de la cárcel de Palmasola

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Fuerte contingente policial permanece en el lugar, para evitar algún intento de fuga del pabellón PC-4 de régimen cerrado Chonchocorito.

La intensa lluvia que duró casi 10 horas, ocasionó inundaciones en los barrios, calles y provocó que la barda perimetral del recinto carcelario de Palmasola se desplome.

Alrededor de 30 metros de barda, de 4 metros de altura, cayeron a un costado del penal por la intensa humedad en el terreno y la corrosión de los años.

De manera inmediata, efectivos policiales se trasladaron al lugar y acordonaron la zona para evitar posibles intentos de fuga de los internos del sector de régimen cerrado, que son los más próximos al muro que se derrumbó.

El director del Grupo GERI, teniente coronel Rubén Suárez, señaló que el tema de seguridad fue reforzado con las distintas unidades tácticas de la Policía y, en cuanto a algún intento de fuga, eso está descartado, porque hay fuerte resguardo externo con personal armado, para atender cualquier emergencia.

Indicó que el hecho se registró a las 05:00 de la mañana. Los policías que estaban en las garitas se percataron del derrumbe y dieron parte al resto de las unidades, para reforzar la seguridad.

Suárez dijo que no hubo ninguna fuga como se especuló, porque la reacción policial fue inmediata; sin embargo, esperan que todo el fin de semana transcurra de manera tranquila y que, para ellos, instalaran una base móvil de policías para controlar el perímetro, durante el tiempo que sea necesario, y hasta que se reponga el muro perimetral.

La autoridad policial dijo que ojalá no siga lloviendo, porque se corre el riesgo de que la barda siga cayendo.

En estas condiciones quedó la barda perimetral del recinto carcelario, luego de la lluvia.

DATOS

- Alrededor de las 05:30 de ayer, más de 30 metros de la barda perimetral de la cárcel de Palmasola se derrumbaron por la intensa humedad y la persistente lluvia que duró casi 10 horas.
- Efectivos policiales de las distintas unidades operativas se trasladaron al lugar para preservar el orden y la seguridad, evitando de ésta manera una posible fuga masiva de los reclusos del penal, en especial los de régimen cerrado, Chonchocorito.
- Con la finalidad de dar tranquilidad a los vecinos aledaños y para evitar intentos de fuga, el comandante del grupo GERI, Rubén Suárez, ordenó que se instale una carpa para un puesto móvil, donde se resguardan de la lluvia, los uniformados, durante el día y la noche, ya que deberán permanecer en el lugar, las 24 horas del día.

Los grupos policiales de régimen interno, movilizados para evitar fugas de Palmasola.

Envían a la cárcel a monrreros

Tres sujetos acusados de robar en domicilios, fueron enviados a la cárcel de Palmasola por orden del juez cautelar.

La fiscal, Milena Rodas, informó que los tres individuos fueron imputados por el delito de robo agravado, ellos habían ingresado a la casa de un policía, en Portachuelo, de donde sustrajeron electrodomésticos y dinero, luego abordaron un taxi y se trasladaron al Plan Tres Mil con los objetos robados. Los sujetos fueron aprehendidos en inmediaciones de la rotonda donde pretendían comercializar los artefactos.

Valerio H.N, es el taxista que ayudó a la Policía para su captura, el hombre se percató que las prendas que trasladaban estaban envueltas en sábanas, pero los delincuentes lo intimidaron con un arma de fuego y lo obligaron a detenerse en la zona del Plan Tres Mil, Allí el taxista saco la llave de su motorizado y escapó a pedir auxilio a la comisaría que está a un par de cuadras. Un patrullero lo acompañó hasta su taxi y los encontraron, intentando sacar los electrodomésticos del vehículo.

Rodas afirmó que éstos sujetos tendrían al menos tres denuncias por el mismo delito; ellos al momento de su arresto tenían las prendas robadas, el arma de fuego y una 'pata de cabra' para violentar puertas.

Tres antisociales, ayer fueron llevados a la cárcel de Palmasola.

Enseres robados serán expuestos en la Felcc del Plan Tres Mil este lunes en horas de la tarde.

Decomisan artefactos que vendían en el Plan 3.000

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

A raíz de una denuncia, la Policía secuestró los electrodomésticos que se presumen eran robados.

Este lunes, en horas de la tarde, serán expuestos todos los artefactos que fueron recuperados por la Policía en el mercado Los Cachivachis, del Plan Tres Mil.

El director de ese módulo policial, Freddy Meneses, informó que el operativo policial se desarrolló a raíz de las denuncias que hay sobre robo de electrodomésticos en domicilios que estarían siendo comercializados en el mercadito de la zona.

Manifestó que en esta redada policial recuperaron más de 20 televisores, una docena de bicicletas de distintos tamaños y marcas, garrafas de gas licuado, equipos de música, parlantes, DVD, refrigeradores, frezzer, sillas plásticas, hornos microondas, computadoras, cuatro vitrinas con teléfonos celulares de varios modelos, cocinas, plasmas, entre otros.

El coronel Meneses dijo que entre las denuncias figuran víctimas de robo en sus domicilios y a transeúntes por lo que sospechan que entre los enseres recuperados podrían estar los objetos de esas víctimas. La autoridad afirmó que la rotonda del Plan Tres Mil se ha convertido en una zona de "receptación" de cosas robadas comenzando por celulares hasta cocinas, muebles y heladeras. Indicó que dentro de esta intervención policial, una persona fue arrestada con fines investigativos cuando intentaba darse a la fuga con Bs 100.000 y una buena cantidad de dólares.

Supuestamente sería libracambista, pero les llamó la atención que escape ante la presencia policial. El hombre fue conducido al módulo para iniciar la investigación en torno a la procedencia del dinero. Por su parte, la fiscal que participó en el operativo, Milena Rodas, dijo que ayer se realizó un inventario de los artefactos para que a partir del lunes los propietarios pasen con sus facturas o recibos a reconocer sus enseres.

Hombre se lanzó desde un tercer piso de hostal

Un hombre se quitó la vida arrojándose desde el tercer piso de un alojamiento porque su familia no aceptaba su preferencia sexual.

El hecho se registró la noche del viernes, el cuerpo de la víctima fue depositado en la morgue judicial.

Su acompañante, que evitó identificarse, dijo que el occiso se llamaba Ricardo Rojas, el cual trabajaba en la terminal Bimodal vendiendo pasajes. Su acompañante señaló que era homosexual, pero su familia no lo aceptaba, por eso estaba muy deprimido. Contó que él se estaba duchando cuando escuchó un grito y luego un fuerte golpe, se acercó a la ventana y lo vio tirado en el piso.

Sostuvo que no le dio tiempo para evitar la desgracia y tampoco se imaginó que podría quitarse la vida. El amigo de la víctima fue arrestado un par de horas y luego fue liberado.

El cuerpo del malogrado hombre fue llevado a la morgue.

Detienen a supuesto atracador de peatones

Un sujeto fue arrestado por efectivos policiales luego que lo denunciaran de atracar a los transeúntes con un cuchillo.

Sucedió por inmediaciones del mercado Siete Calles; el sospechoso, al ver presencia policial, intentó esconderse en una de las alcantarillas, pero los policías lo sacaron utilizando la fuerza y le quitaron el arma blanca.

Juan Carlos Menacho Rivero, vecino de la zona, dijo que el presunto antisocial amedrentaba con su cuchillo para que le den dinero y lo que tenían de valor, dijo que una de sus víctimas fue una mujer que estaba llegando a un domicilio, el sujeto la amenazó si no entregaba la cartera, ante esa situación intervinieron otras personas y corretearon al malhechores hasta que llegó la Policía y lo sacó de la alcantarilla.

Posiblemente legalicen pequeñas extensiones en kallahuayas.

Hay 10.600 ha de coca ilegal

En Bolivia hay al menos 10.600 hectáreas de coca excedentaria en la actualidad, según los datos proporcionados por el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres.

La autoridad dijo que de acuerdo al monitoreo de los cultivos existen 25.300 hectáreas de coca en diferentes regiones del país y el estudio integral de la hoja verde "arroja" sólo 14.700 hectáreas.

Por tanto, esa brecha de cifras es la coca excedentaria.

"Evidentemente existe coca excedentaria, porque el estudio integral arroja 14.700, entonces de 14.700 a 25.300 hectáreas hay coca excedentaria", afirmó Cáceres, en un contacto con los medios de comunicación en La Paz, tras reunirse con dirigentes y autoridades de la provincia Bautista Saavedra.

Indicó que el encuentro fue fructífero y aseguró que pudo percibir una "conciencia" entre los representantes de los productores de hoja de coca en Bautista Saavedra, que es una zona de cultivos ilegales de esta planta.

Los cultivos de "Bautista Saavedra no son legales, (ni siquiera) son afiliados a Adepcoca (Asociación Departamental de Productores de Coca de La Paz) y Cofecay (Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas), son zonas excedentarias, explicó la autoridad.

Viceministro Pérez alista su defensa y acusa al MSM

Texto: *Agencias*

El juez René Delgado, declaró rebelde a Pérez y mandó emitir una orden de aprehensión.

El viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, anunció que alistará su defensa ante el proceso instaurado por el diputado Fabián Yaksic (MSM), quien lo denunció el 19 de agosto de 2013 por una supuesta difamación.

El caso se ventila en el Juzgado Tercero de Sentencia en lo Penal de La Paz, encabezado por el juez René Delgado, quien este jueves declaró rebelde a Pérez y mandó a emitir una orden de aprehensión en su contra, por no presentarse a las audiencias de este caso.

"Se ha instaurado un proceso político de parte del MSM en contra de mi persona, y se lo ha hecho porque el MSM quiere golpear al proceso de cambio y al Gobierno Nacional y ha encontrado una excusa para instrumentar un proceso político en contra del viceministro Jorge Pérez Valenzuela (...). Voy a asumir mi defensa", anunció Pérez, al programa Que No Me Pierda de la Red Uno, este viernes en la noche.

En la oportunidad, el viceministro dijo que se enteró de este caso gracias a la prensa, por lo que, anunció, se apersonará ante las instancias correspondientes para que le proporcionen la información sobre la denuncia del legislador.

"Lo que voy a hacer es apersonarme, a objeto de que me proporcionen la documentación respectiva, para que asuma mi defensa", dijo la autoridad. Pérez fue denunciado por Yaksic, por una supuesta difamación que habría efectuado en un medio televisivo, y en la que pretendió vincularlo con Manuel Antezana Pinaya, exfuncionario del Ministerio de la Presidencia, implicado en la denominada red de extorsión que operaba al interior del Ejecutivo y que se encontraba encabezada por los exabogados del Ministerio de Gobierno: Fernando Rivera, Denis Rodas y Boris Villegas. Pérez, en la oportunidad, rechazó que en algún momento haya pretendido vincular a Yaksic y Antezana con la transferencia de algún monto económico a través de cuentas bancarias, dentro del caso de la red de extorsión.

El diputado Yaksic pidió al viceministro que se retracte de esta situación y se presente ante el Juzgado Tercero de Sentencia.

Colisión de vehículo a moto, deja un muerto

Un motociclista perdió la vida, la madrugada de ayer-sábado en la céntrica avenida Busch, zona Miraflores de la ciudad de La Paz, donde fue embestido por un vehículo que tras el accidente de tránsito se dio a la fuga, sin socorrer a la víctima.

El hecho se registró cerca de las 06.00 y el policía Carlos David Villena confirmó que el conductor del vehículo se dio a la fuga, mientras el motociclista Santiago Silvestre Soria Quisbert, de 23 años de edad, murió trágicamente.

"Presumimos que fue un impacto muy fuerte (por la forma como quedó el cuerpo del joven); estamos en proceso de investigaciones. Sobre el hecho nos alertaron los transeúntes; uno de los vecinos dijo que se anotó la placa, así que ahora estamos tras la pista del vehículo y el conductor que se dio a la fuga", afirmó.

Solicitan extracto de las llamadas de empresario

La fiscal Lizeth Zarco informó que solicitaron el extracto de llamadas del celular del empresario Arturo Cuba, quien supuestamente se suicidó en las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz.

"Se solicitó el extracto de llamadas, que todavía no fue remitido, porque generalmente las empresas de telefonía celular tienen sus casas matrices en Santa Cruz, entonces remiten la información requerida desde La Paz y demora en retornar desde allá", afirmó.

Agregó que, por otra parte, se está realizando el desdoblamiento de imágenes, llamadas que tenía el empresario muerto, se verá sus mensajes de texto, los contactos que tenía en su teléfono móvil y con qué personas se comunicaba.

Alista la resolución conclusiva en caso Poma

La fiscal Lizeth Zarco aseguró que, a más tardar en dos semanas, emitirá la resolución conclusiva sobre la muerte de la cadete de la Academia Nacional de Policías, Cinthia Poma Gutiérrez, después de que se confirmó que la joven falleció por asma.

"Ya se remitió el protocolo de autopsia final y ratifica que falleció por crisis asmática. Entonces se pidió, a los dos investigadores en comisión, el informe conclusivo, para emitir la resolución que corresponde de acuerdo a los antecedentes del cuaderno.

"Los investigadores tienen plazo hasta el lunes y la siguiente semana o máximo hasta la subsiguiente; ya estaremos emitiendo la resolución", afirmó. La cadete de 3r año de Anapol, murió después de perder el conocimiento durante el examen de educación física.

Blanco Quintanilla, fue trasladada desde Santa Cruz a la La Paz.

Detienen a exgerente de banco

La exgerente del exBanco Cochabamba, María Elena Blanco Quintanilla, hoy en liquidación (que fue sentenciada a cinco años de cárcel por estafa agravada con víctimas múltiples), fue detenida en la ciudad de Santa Cruz y enviada al penal de Obrajes en la sede de Gobierno, según se informa en un comunicado de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), difundido el sábado.

El daño civil causado por esta estafa, ocasionada por los exejecutivos del extinto Banco de Cochabamba, entre ellos: Edwin Justo Saucedo Zeballos, Aníbal Rivera Estrada, Alfredo Rivera Cortez, Richard Paz Ardaya, César Rolando Sanjinés Saucedo y María Elena Blanco Quintanilla de Estenssoro, ha sido calculado en una suma de más de $us 75 millone. Y son más de Bs 171.000, que el Estado Plurinacional de Bolivia, por intermedio de la ASFI y el Banco de Cochabamba S.A. en liquidación, se encuentra en la misión de recuperar, para cubrir la devolución de ahorros a los damnificados de la quiebra.

Blanco Quintanilla, fue trasladada desde la ciudad de Santa Cruz a la ciudad de La Paz, en un vuelo comercial de la línea aérea BOA, a las 22h25 de ayer, bajo un fuerte resguardo policial e inmediatamente a su arribo, fue enviada al Centro de Orientación Femenina de Obrajes.

INTERNACIONAL

Crisis argentina afectará exportaciones del Brasil

Texto: *El País e Infobae*

Restricciones a la importación y la desvalorización del peso hacen menos competitivos los productos brasileños.

Se acercan días difíciles para el exportador brasileño que tiene a los argentinos como mercado consumidor. Tras la crisis cambiaria de esta semana, que ha llevado al equipo de Cristina Fernández a reducir las restricciones para la adquisición de dólares para evitar un nuevo agujero en las precarias reservas internacionales, el próximo paso es limitar aún más las importaciones del país. Será una medida desesperada para preservar la moneda extranjera, pero tendrá consecuencias para argentinos y brasileños.

"Comenzarán a faltar productos en Argentina", dice Josefina Guedes, de la GBI Consultora de Comercio Exterior, que comienza a percibir la preocupación de los exportadores brasileños. "Antes teníamos problemas puntuales para la liberación de la entrada de productos, una cuestión que se negociaba caso por caso. Pero ahora, la situación comienza a generalizarse", explica. Argentina es el tercer socio comercial de Brasil, solo por detrás de China y Estados Unidos. En 2013, Brasil exportó al mercado argentino el equivalente a 242.000 millones de dólares, en máquinas, partes y piezas, electrodomésticos y coches, entre otros. Por eso, cualquier movimiento brusco en la tierra de Cristina Fernández preocupa a Brasil.

Para Roberto Gianetti da Fonseca, director de Relaciones Internacionales de la Federación de las Industrias del Estado de São Paulo, hay dos canales de contaminación por la crisis cambiaria argentina. Uno de ellos en el campo comercial: "La devaluación argentina encarece los productos brasileños allí en un momento en que la población pierde poder adquisitivo", explica.

"Todo indica que se trata del comienzo de un problema", dice Luís Eduardo Assis, exdirector del Banco Central de Brasil. "Lo siguiente será que la devaluación del peso se reflejará en la inflación de Argentina", explica Assis.

Para Gianetti da Fonseca, Brasil va a perder parte de sus exportaciones con la crisis en el país vecino. "Por lo tanto, es hora de buscar mercados alternativos", dijo.

Los argentinos están preocupados por la crisis. En Brasil también señalan que se verán afectadas sus exportaciones.

PREOCUPACIONES

- Dilma Rousseff consideró que la devaluación del peso "no va a tener consecuencias significativas para Brasil", uno de los socios principales de Argentina e integrante también del Mercosur, pero también reconoció estar "atenta, muy atenta", al derrotero económico del Gobierno de Buenos Aires.
- Folha revela que el Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio no tiene una visión tan optimista como la de la "cautelosa" Rousseff. El organismo teme que la devaluación del peso en Argentina encarezca los productos que Brasil exporta a ese país.
- Expertos de Estados Unidos indican que la devaluación del peso y la flexibilización de los controles para comprar dólares no bastan para solucionar los problemas económicos de Argentina, que enfrenta un delicado panorama en un contexto de falta de confianza por las erráticas políticas del Gobierno.
- Para el jefe analista de Moody's, Gabriel Torres, la devaluación del peso significa buenas y malas noticias: "La buena es que muestra que el Gobierno está reaccionando y que esto debe ayudar a preservar las reservas. La mala noticia es que aumentará la inflación".

Dilma Rousseff llama a la calma y dice que el Real está sólido.

AVISOS NOTABLES

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

Se han extraviado los documentos de la Sra. Lidia Mariobo Moreno, pasaporte No 1677645 y otros , favor a quien los encuentre llamar a los Telfs. 784 52253 o 726 61568.

OP-089517-26,27,28 Ene

SE HA EXTRAVIADO CARNET DE PROPIEDAD

DE LA SRA.HILDA CAROLA CASTEDO VACA CON C.I.3836764 SC DE UN VEICULO, TIPO: ESCUDO,SUBTIPO:NOMADE,MOTOR:616A358476, CHASIS:TD61W150708,COLOR :VERDE,CRPVA- 2TE8BBHI ,MARCA:SUZUKI,CLASE:TOYOTA,PLACA. 2729 LKI

OP-092541-24,25,26 Ene

EXTRAVÍO DE FACTURA

Se extravió un Talonario de Facturas del Nº 201 al 250 que a partir del Nº 208 al 250 se encuentra en blanco, con Autorización: 7001002995717, con Nit: 1858461018, a nombre de Fernando Martinez Quispe

OP-92538- 24, 25, 26 ENE.

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Yo: Inversiones Inmobiliarias Ecológicas Yvaga Guazú Sca.
Con Nit 175986028 he extraviado mi Tarjeta Masi, la cual queda nula.

OP-94577- 25, 26, 27 ENE.

EXTRAVIO DE TARJETA GALILEO

Proporcionada por el Servicio de Impuestos Nacionales, a nombre de la Sra. Julia Marina Cáceres Acosta Vda. de Zerda, con Nit 1600541019. La cual queda nula y sin valor legal.

OP-92545- 25, 26, 27 ENE.

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Pertenece a Juan Antonio Montecinos Gamarra, con Nº de NIT 2883667018.- La cual queda sin valor legal alguno.

OP-94557- 24, 25, 26 ENE.

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Extravío de Tarjeta Proporcionada por el Servicio de Impuestos Nacionales
POR EXTRAVÍO queda anulada la Tarjeta MASI del NIT 6255482011 a nombre de Martha Raquel Céspedes proporcionada por Impuestos Nacionales.- La misma queda nula y sin valor alguno.

OP-091525- 24, 25, 26 ENE.

AVISO DE TRANSFERENCIA

Se comunica que la Empresa Unipersonal Curtiembre y Seguridad Industrial Urkupiña,
con Matrícula de Comercio Nº 00120692
de propiedad del Sr. Eugenio Herrera L. Con C.I. 1217860 Pot. Ha sido transferido a la Sra. Marisol Herrera A. Con C.I. 7700889 SC.

OP-94564- 24, 25, 26 ENE.

Asociación de Co-Propietarios del Condominio
Santa Bárbara

INVITACIÓN PÚBLICA

Asociación de Copropietarios del Condominio "Santa Bárbara" invita públicamente a las firmas y consultoras especializadas en trabajos de auditoría legalmente establecidas en Santa Cruz, para efectuar **Auditoría de sus Estados Financieros por la gestión 2013.** Mayor información en Carret. a Cotoca Km. 6 ½, Teléf. 3-485726 o Cel. 76694242. Las propuestas serán recibidas hasta el día Lunes 27 de enero del 2014 a Hrs. 18:00 p.m.

OP-092519- 24, 25, 26 ENE.

La Estrella del Oriente
Publicidad y Edictos
Ref: Marisol Melgar
Cel. 790 39459
760 01483
Central : Calle Republiquetas Nº 353
Sucursal : Calle Alcides D'Orbigny Nº 91 • Fte. P. de Justicia
Telf.: 3 301146
Email: laestrella@cotas.com.bo
Pag web www.laestrelladeloriente.com
Periódico "LA ESTRELLA DEL ORIENTE". Ofrece los servicios de: Testimonios, Edictos, Interpelaciones, Conminatorias, Extravíos de NIT, Facturas, Estados Financieros, etc.

La Estrella del Oriente
Central : Calle Republiquetas Nº 353 • Telf.: 3 329011
(www.cotas.net/)

SET CAFÉ S.R.L.
Santa Cruz - Bolivia
NIT: 171128022
GESTION: 2013

BALANCE DE LIQUIDACION

Practicado al 23 de Diciembre de 2013
(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO			
Caja	66,380.32		
Activos Fijos	39,052.22		
TOTAL ACTIVO			**105,432.54**
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO		0.00	
Pasivo Corriente	0.00		
PATRIMONIO		105,432.54	
Capital	100,000.00		
Ajuste de Capital	23,183.50		
Resultados Acumulados	8,000.38		
Perdida de la Gestion	-25,751.34		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**105,432.54**

Representante Legal

OP-092557-26,27,28 Ene

YEPEZ REPRESENTACIONES S.R.L.
Santa Cruz - Bolivia
NIT: 170306022
GESTION: 2013

BALANCE DE LIQUIDACION

Practicado al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO			
Caja	61,517.16		
Activos Fijos	28,993.49		
TOTAL ACTIVO			**90,510.65**
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO		0.00	
Pasivo Corriente	0.00		
PATRIMONIO		90,510.65	
Capital	200,000.00		
Ajuste de Capital	36,172.06		
Reserva Legal	2,365.88		
Ajuste de Reservas Patrimoniales	130.26		
Resultados Acumulados	-103,589.78		
Perdida de la Gestion	-44,567.77		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**90,510.65**

Representante Legal

OP-092559-26,27,28 Ene

TESTIMONIO

INSTRUMENTO No. 163/2.014.- PROTOCOLIZACION DE LA DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE MATRICULA DE COMERCIO DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRA BAJO LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE "YEPEZ REPRESENTACIONES S.R.L.", QUE EFECTUAN LOS SOCIOS ACTUALES SEÑORES: LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN Y LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA.

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once y cincuenta minutos del día Viernes diez de Enero del año dos mil catorce, ante mí, JOSE RAUL JORDAN ARAUZ, Abogado, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 53, de este Distrito Judicial, con residencia en esta Capital y testigos que al final se nombraran y firmaran, comparecen en calidad de actuales socios los señores: LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA, casado, Ing. Civil, con C.I. No 1538099-S.C., y LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN, soltero, estudiante, con C.I. No. 4701255—SC; ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes de identificar en esta oficina por la documentación que exhiben doy fe y dicen: Que, a objeto de dar autenticidad a la presente escritura que tienen celebrada me pasan una minuta y Acta de Asamblea Ordinaria de socios, los que transcritos literalmente son como sigue: MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA: En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase insertar una sobre Disolución, Liquidación y Cancelación de Matricula de Comercio, de la sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo la denominación social de "YEPEZ REPRESENTACIONES S.R.L.."; de acuerdo a las cláusulas que siguen: PRIMERA.- Dirá usted que nosotros: LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN, mayor de edad, soltero, estudiante, con C.I. No 4701255-S.C., y LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA, mayor de edad, casado, Ing. Civil, con C.I. No 1538099-S.C., ambos actuales socios de "YEPEZ REPRESENTACIONES S.R.L.", domiciliados en esta ciudad y hábiles en toda forma de derecho, declaramos que mediante escritura pública No. 379/2.009 de fecha 17 de Noviembre de 2.009, protocolizada por ante la Notaria de Fe Pública de primera clase de este distrito judicial No. 101, a cargo de Ruth Gabriela Monteverde Gómez, fue constituida la Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, que giro al inicio bajo la denominación social de "EGUEZ & YEPEZ S.R.L.", que posteriormente fue cambiado su razón social a "YEPEZ REPRESENTACIONES S.R.L.", y transferida parte de sus cuotas de capital modificando su estructura societaria, quedando como socios las actuales personas que disuelven esta sociedad, todo esto a través del contrato público No 303/2.012, extendido por la Notaria de Fe Pública de Primera Clase de este distrito judicial No. 83, a cargo de Adela Ramírez Rodríguez, de fecha 10 de Mayo de 2.012, sociedad que fue debidamente inscrita y registrada en los registros de comercio y sociedades por acciones con matricula No 00160548. SEGUNDA.- Al presente, de nuestra libre y espontánea voluntad, sin que medie dolo, error o violencia que pueda viciar nuestro consentimiento y de conformidad con el acta de asamblea Ordinaria de fecha 24 de Diciembre de 2.013, concordantes con la cláusula DECIMA SEXTA inc. 4) de la Constitución Social y art. 378 inc. 1) del código de Comercio, los socios en común acuerdo deciden disolver la Sociedad "YEPEZ REPRESENTACIONES S.R.L.", por lo consiguiente se ha tomado esa determinación, de liquidar la misma, obtener la cancelación a la matrícula de comercio, proceder a tramitar la baja del NIT 170306022, y cualquier otro registro que se hubiese efectuado como también la revocatoria de poderes mencionados en acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24 de Diciembre de 2.013. En cumplimiento del art. 385 del Cód. De Comercio y acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24 de Diciembre de 2.013, se nombra como liquidador al socio Luis Fernando Tépez Kakuda, quien cumplirá con lo establecido por el código de Comercio su función a través de poder de representación para estos actos jurídicos. TERCERA.- Las partes en señal de conformidad, firmamos el presente contrato, en dos ejemplares de un solo tenor y para un mismo efecto jurídico. Usted señor Notario, agregara lo de estilo y seguridad. Santa Cruz, 27 de Diciembre de 2.013.- fdo.-ilegible. LUIS FERNANDO .YEPEZ DURAN. - fdo. - ilegible. - LUIS FERNANDO TEPEZ KAKUDA.- fdo.- ilegible.- Dr. H. Osvaldo Franco Camacho.- Abogado.- TRANSCRIPCION DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA.- ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA.- En la ciudad de Santa Cruz, a horas 09:00 a.m. del día 24 de Diciembre de 2.013, se reunieron los socios LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA, y LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN en Asamblea Ordinaria de socios de "YEPEZ PEPRESENTACIONES S.R.L.", aprobando el siguiente orden del día: 1).- Disolución, Liquidación y Cancelación de Matricula de Comercio, 2).- Nombramiento de liquidador. 3).- Aprobación para otorgar poder al liquidador para que cumpla con sus funciones de liquidador de la sociedad de referencia. 4).- Revocatoria del poder No 665/12, de 10/05/12 y otros que no hubiesen sido revocados, dar de bajas a otros registros. 5).- Aprobación de balance de cierre, balance de liquidación y proyecto de distribución de patrimonio. Desarrollando el orden del DÍA y después de las deliberaciones en la presente Asamblea Ordinaria los socios aprueban por unanimidad Y EN COMUN ACUERDO lo siguiente: Dando cumplimiento al Punto 1ro.- del Orden del DIA, cumpliendo con la cláusula DECIMA SEXTI Inc. 4), de la constitución de sociedad y art. 378 inc. 1) del cód. de Comercio, los socios en común acuerdo deciden Disolver la Sociedad " YEPEZ REPRESERTACIONES S.R.L.", por lo consiguiente s ha tomado esa determinación de liquidar la misma y de esta forma proceder a realizar el trámite de cancelación a la matricula de comercio No 00160548. Prosiguiendo con el Punto 2do.- del Orden del DIA, en cumplimiento al art. 385 del cód. De Comercio lo socios nombran como liquidador al socio Luis Fernando Yépez Kakuda. Punto 3ro.- De igual forma los socios aprueban otorga poder al liquidador, con todas las facultades que se requiera para sus funciones encomendando contratar un Abogado para que elabore dicho documento y posteriormente se pase a un Notario de fe Pública para cumplir con formalidades legales. Prosiguiendo con el Punto 4to.- del Orden del DIA, se aprueba la revocatoria del poder 665/12, de 10/05/12 y de cualquier otro poder que no esté revocado. Dar de baja al NIT 170306022 perteneciente a la sociedad de referencia, como también dar de baja a cualquier otro registro que se hubiese efectuado. Y por último en lo referente al Punto 5to.- Los socios aprueban el balance de cierre de la sociedad, el respectivo balance de liquidación y el proyecto de distribución del patrimonio, aclarando en esta Asamblea ordinaria los socios que no se ha elaborado inventario, por no existir bienes de la sociedad que pudieran ser inventariados. Concluida la Asamblea Ordinaria, sin más que tratar en señal de conformidad firman los socios.- fdo.- ilegible.- LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA. fdo.- ilegible.-LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN.- En fe de lo cual se ratifican y firman en presencia de los testigos instrumentales que suscriben: Franklin Gemio Rodríguez con C.I. No. 6210600 SC. Y Alfredo Rosado Gutiérrez con C.I. No. 3164349 SC. Ambos mayores de edad, hábiles por ley y vecinos de esta ciudad. Ante mí. Doy fe.- FIRMAS: fdo.- ilegible.- LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN.- fdo. ilegible.- LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA.- COMPARECIENTES.- fdo. ilegible.- Franklin Gemio Rodríguez.- fdo.- ilegible.— Alfredo Rosado Gutiérrez.- TESTIGOS INSTRUMENTALES.- Lugar del sello y signo.- fdo.-- ilgible.- José Raúl Jordán Arauz.— Abogado.- Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 53.

CONCUERDA el presente testimonio con el instrumento matriz original de su referencia que corre en el registro a mi cargo, al que en caso necesario me remito.

EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

OP-092556- 26 ENE

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NO. 4.088/2.013.- PROTOCOLIZACION DE LA DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE MATRICULA DE COMERCIO DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRA BAJO LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE "SET CAFÉ S.R.L."; QUE EFECTUAN LOS SOCIOS ACTUALES SEÑORES: LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN Y LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA.-

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once y veinte minutos del día Viernes veintisiete de Diciembre del año dos mil trece, ante mí, JOSE RAÚL JORDAN ARAUZ, Abogado, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 53, de este Distrito Judicial, con residencia en esta Capital y testigos que al final se nombraran y firmaran, comparecen en calidad de actuales socios los señores: LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA, casado, Ing. Civil, con C.I. No 1538099 S.C., y LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN, soltero, estudiante, con C.I. No. 4701255-SC; ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes de identificar en esta oficina por la documentación que exhiben doy fe y dicen: Que, a objeto de dar autenticidad a la presente escritura que tienen celebrada me pasan una minuta y Acta de Asamblea Ordinaria de socios, los que transcritos literalmente son como sigue: MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA: En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase insertar una sobre Disolución, Liquidación y Cancelación de Matricula de Comercio, de la sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo la denominación social de "SET CAFÉ S.R.L."; de acuerdo a las cláusulas que siguen:

PRIMERA.- Dirá usted que nosotros: LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN, mayor de edad, soltero, estudiante, con C.I. No 4701255-S.C. y LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA, mayor de edad, casado, Ing. Civil, con C.I. No 1538099-S.C., ambos actuales socios de "SET CAFÉ S.R.L.", domiciliados en esta ciudad y hábiles en toda forma de derecho, declaramos que mediante escritura pública No. 23/2.010 de fecha 6 de Enero de 2.010, protocolizada por ante la Notaria de Fe Pública de primera clase de este distrito judicial No. 21, a cargo de Clara Ivonne Phillips de Saucedo, fue constituida la Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, que gira bajo la denominación social de "SET CAFÉ S.R.L.", la misma que fue debidamente inscrita y registrada en los registros de comercio y sociedades por acciones con matricula No 159579. Que mediante contrato público No 1.291/2.011, extendido por la Notaria de Fe Pública No 21 de este distrito judicial a cargo de Clara Ivonne Phillips de Sacedo, de fecha 17 de Junio de 2.011, se procedió a la transferencia de cuotas de capital, modificación de la estructura societaria, quedando como socios las actuales personas que disuelven esta sociedad. SEGUNDA.- Al presente, de nuestra libre y espontánea voluntad, sin que medie dolo, error o violencia que pueda viciar nuestro consentimiento y de conformidad con el acta de asamblea Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2.013, concordantes con la cláusula DECIMA NOVENA inc. b) de la Constitución Social y art. 378 inc. 1) del código de Comercio, los socios en común acuerdo deciden disolver la Sociedad "SET CAFÉ S.R.L.", por lo consiguiente se ha tomado esa determinación, de liquidar la misma, obtener la cancelación a la matricula de comercio, proceder a tramitar la baja del NIT 171128022, y cualquier otro registro que se hubiese efectuado como también la revocatoria de poderes mencionados en acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2.013. En cumplimiento del art. 385 del Cód. De Comercio y acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2.013, se nombra como liquidador al socio Luis Fernando Yépez Kakuda, quien cumplirá con lo establecido por el código de Comercio su función a través de poder de representación para estos actos jurídicos. TERCERA.- Las partes en señal de conformidad, firmamos el presente contrato, en dos ejemplares de un solo tenor y para un mismo efecto jurídico. Usted señor Notario, agregara lo de estilo y

seguridad. Santa Cruz, 26 de Diciembre de 2.013.- fdo.-ilegible.- LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN.- fdo. - ilegible. - LUIS FERNANDO TEPEZ KAKUDA.- fdo.- ilegible.- Dr. H. Osvaldo Franco Camacho.- Abogado.- TRANSCRIPCION DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA.- ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA.— En la ciudad de Santa Cruz, a horas 09:00 a.m. del día 23 de Diciembre de 2.013, se reunieron los socios: LUIS FERNANDO TEPEZ KAKUDA y LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN, en Asamblea Ordinaria de socios de "SET CAFÉ S.R.L.", aprobando el siguiente orden del día: 1) .- Disolución, Liquidación y Cancelación de Matricula de Comercio. 2).- Nombramiento de liquidador y otorgamiento de poder. 3).- Aprobación para otorgar poder al liquidador para que cumpla con sus funciones de liquidador de la sociedad de referencia. 4).- Revocatoria de los poderes No 109/10, de 24/05/10 y 132/11 de 15/06/11 y otros que no hubiesen sido revocados, dar de baja a otros registros. 5).— Aprobación de balance de cierre, balance de liquidación y proyecto de distribución de patrimonio. Desarrollando el orden del DIA y después de las deliberaciones en la presente Asamblea Ordinaria los socios aprueban por unanimidad Y EN COMUN ACUERDO lo siguiente: Dando cumplimiento al punto 1ro.- del Orden del DIA, cumpliendo con la cláusula DECIMA NOVENA Inc. b, de la constitución de sociedad y art. 378 inc. 1) del cód. de Comercio, los socios en común acuerdo deciden Disolver la Sociedad "SET CAFÉ S.R.L.", por lo consiguiente se ha tomado esa determinación de liquidar la misma y de esta forma proceder a realizar el trámite de cancelación a la matricula de comercio No 159579. Prosiguiendo con el punto 2do.- del Orden del DIA, en cumplimiento al art. 385 del cód. De Comercio los socios nombran como liquidador al socio Luis Fernando Yépez Kakuda. Punto 3ro.- De igual forma los socios aprueban otorgar poder al liquidador, con todas las facultades que se requieran para sus funciones encomendadas, contratar un Abogado para que elabore dicho documento y posteriormente se pase a un Notario de fe Pública para cumplir formalidades de ley. Prosiguiendo con el punto 4to.- del Orden del DIA, se aprueba la revocatoria de los poderes 109/10, de 24/05/10 y 132/11 de 15/06/11 y de cualquier otro poder que no esté revocado. Dar de baja al NIT 171128022 perteneciente a la sociedad de referencia, como también dar de baja a cualquier otro registro que se hubiese efectuado. Y por último en lo referente al punto 5to.- Los socios aprueban el balance de cierre de la sociedad, el respectivo balance de liquidación y el proyecto de distribución del patrimonio, aclarando en esta Asamblea ordinaria los socios que no se ha elaborado inventario, por no existir bienes de la sociedad que pudieran ser inventariados. Concluida la Asamblea Ordinaria, sin más que tratar en señal de conformidad firman los socios.- Fdo.— ilegible.- LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA.- fdo.— ilegible.-LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN.- En fe de lo cual se ratifican y firman en presencia de los testigos instrumentales que suscriben: Franklin Gemio Rodríguez con C.I.No. 6210600 SC. Y Alfredo Rosado Gutiérrez con C.I.No. 3164349 SC. Ambos mayores de edad, hábiles por ley y vecinos de esta ciudad. Ante mí. Doy fe.— FIRMAS: fdo.- ilegible.- LUIS FERNANDO YEPEZ DURAN.- fdo. ilegible.- LUIS FERNANDO YEPEZ KAKUDA.— COMPARECIENTES.- fdo. ilegible.- Franklin Gemio Rodríguez.- fdo.— ilegible.- Alfredo Rosado Gutiérrez.- TESTIGOS INSTRUMENTMES.- Lugar del sello y signo.- fdo.- ilegible.- José Raúl Jordán Arauz.- Abogado.- Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 53.

CONCUERDA el presente testimonio con el instrumento matriz original de su referencia que corre en el registro a mi cargo. a. que en caso necesario me remito. EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.—

OP-092558- 26 ENE

La Estrella del Oriente

Publicidad y Edictos

Ref: Maritza Suárez Parada

Telf.: 345-2826

Cel.: 716 13786

Periódico "LA ESTRELLA DEL ORIENTE" Ofrece los servicios de: Testimonios, Edictos, Interpelaciones, Conminatorias, Extravíos de NIT, Facturas, Estados Financieros, etc.

Line@net disponible en tu móvil

COTAS economiza llamadas internacionales

El servicio de telefonía fija sobre Internet de COTAS, que permite disponer una línea fija para hacer y recibir llamadas sin límite de tiempo en cualquier parte del mundo a un costo de una llamada local, es ofrecido ahora por la Cooperativa de Telecomunicaciones de Santa Cruz para ser habilitado en un teléfono móvil.

Este servicio, conocido como Line@net, además de poder instalarse en una computadora, o usarse a través de un dispositivo para conectar a un teléfono convencional, puede estar también en cualquier línea móvil que cuente con un paquete de datos o tenga señal de Wi-Fi.

De esta manera, se puede realizar y recibir llamadas por Internet de todo tipo, con la posibilidad de conectarse desde cualquier lugar del mundo y generar llamadas locales, a celulares y de larga distancia. Es utilizable en cualquier lugar donde haya conexión al servicio de Internet banda ancha, ya sea alámbrica, Wi-FI, ó 3G.

Con esta nueva tecnología, los usuarios que viajen a cualquier parte del mundo, contando con el servicio de Line@net podrán llamar y ser llamados sin límite de tiempo al costo de una llamada local, siempre que sea hacia otra línea de la red de COTAS.

La característica del producto Line@net es que el usuario puede adquirir el servicio en sus modalidades POST ó PRE PAGO, y comunicarse a través de una Computadora, Tablet ó Celular con sistemas Android ó iOS (iPhone), descargándose gratuitamente los programas homologados por la Cooperativa y los que se indican en el portal www.lineanet.cotas.com

El servicio Line@net Prepago para conexión desde un celular tiene un costo único de Bs. 62.4, con Bs. 20 de carga inicial. Para mayor comodidad, la suscripción del servicio se pueden realizar con Tarjeta de Crédito a través de la página web www.lineanet.cotas.com, solicitando un Promotor hasta su domicilio u oficina, directamente en cualquiera de las oficinas de atención, ó a través de la adquisición de la Tarjeta Line@net Prepago en los puntos de venta autorizados.

Se puede recargar crédito a través de las Tarjetas Cotas Telefonía, mediante la página web www.lineanet.cotas.com, con abonos de crédito de forma mensual ó través de Farmacorp, Fassil y demás entidades financieras habilitadas.

Para mayor información los interesados pueden llamar al 103.

COTAS
APROVECHÁ
SUSCRIBITE A
COTAS INTERNET
O SUBÍ DE PLAN
Y TE DAMOS
30%
DE DESCUENTO
DURANTE
6 MESES
COTAS INTERNET
LLAMÁ GRATIS:
800 12 2020 103
Vigente del 25 de noviembre de 2013 hasta el 24 de enero de 2014.

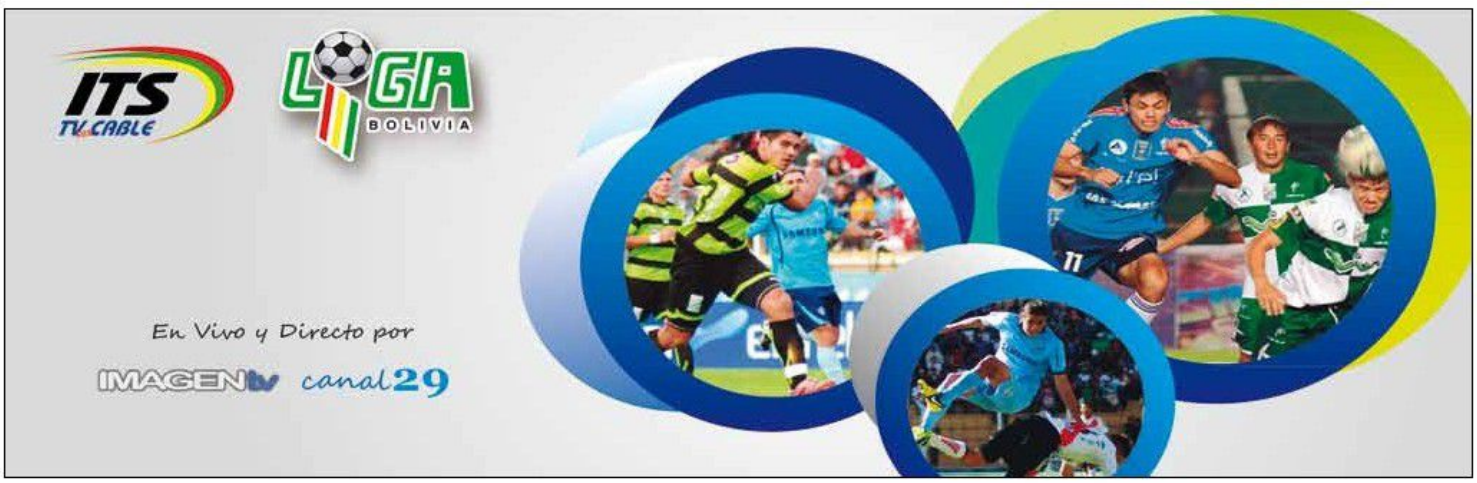
ITS TV CABLE
LIGA BOLIVIA
En Vivo y Directo por
IMAGEN tv canal 29

El primer periódico de Santa Cruz
La Estrella del Oriente
Estudian volver a vender gas en agencias barriales
Fútbol y más
Ultimátum
Si hasta el viernes los clubes no pagan los $us 450 mil, no hay Liga.
Gente
Georgina VARGAS
domingo
LA AGONÍA DE UN LUCHADOR INCANSABLE
NELSON MANDELA
El Crucicamba
El Dominguero